

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las 7 y 5 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

NUESTRO VIEJO E INSERVIBLE PALACIO DE JUSTICIA

DESIDIA Y ABANDONO

Esta Salamanca nuestra, tan monumental y artística, admiración de propios y extraños por muchos conceptos, resulta peor que el último pueblo, en cuanto a instalación de servicios se refiere.

Y todo ello es debido, al prolongado goteo que, durante casi un siglo, vienen disfrutando nuestros hombres y nuestros organismos representativos. A pesar de no hacer nada, de cerrar ojos y oídos a todo lo que suponga reforma o esfuerzo, hemos llegado a adquirir la convicción de que vivimos en el mejor de los mundos y que todo aquello que tiene como finalidad, mostrar el terrible abandono en que yacen nuestros intereses más queridos, significa únicamente deseo de molestar sin necesidad.

A pesar de esto, y aun creyendo podremos incurrir en el desagrado de que lo a quienes directamente afecta el problema, hoy hemos de dedicar también unas líneas a poner de manifiesto el estado vergonzoso del edificio, en que se hallan instalados los servicios augustos de la justicia.

Y vayan por delante, a modo de ruego al señor alcalde, unas líneas sobre los obstáculos con que se tropieza al pretender llegar a la Audiencia o Juzgados de Salamanca.

El servicio de coches de alquiler, al que se ha señalado como estación la Plaza del Poeta Iglesias, la vieja Lonja de la Cárcel, invade todo el terreno que junto a la acera se extiende por la fachada principal del edificio, y a más de dificultar el acceso al mismo, obliga a mantener constantemente cerrados los balcones que dan a esa plaza, si se quieren evitar olores y espectáculos que, sólo en las cuadras más descuidadas, se tiene ya la desgracia de padecer.

Esto creemos sería fácil evitarlo trasladando el punto a lugares inmediatos, incluso a espaldas del mismo edificio,

evitando que junto a éste, que debe ser considerado como templo donde se rinde culto a una de las virtudes de mayor trascendencia social, se den constantemente espectáculos que tan poco dicen en favor del respeto que todos debemos a ese lugar.

Y ahora penetremos dentro del mismo. El visitante que, sin conocer la aplicación que damos al Palacio de la Lonja de la Cárcel, penetrara por curiosidad en el mismo, no podría sospechar, ni remotamente, que tal construcción se dedicaba a Palacio de Justicia.

Unas maderas, viejas y renegridas, pegadas a trozos de cristal que se conservan desde tiempo lejano, sin argamasa ya, ocultan a medias la vista de un patio antiestético que da entrada a destartados cuartos donde habita personal subalterno.

A la derecha de la entrada principal, una habitación oscura y un pasillo con menos luz, conducen a las dependencias del Juzgado de instrucción en la planta baja del edificio. De la instalación de este servicio, nos ocuparemos otro día; por hoy hemos de concretarnos a las dependencias que ocupa la Audiencia provincial.

Se llega a ellas por una escalera de granito, tan falta de luz como sobrada de ventilación, pues el aire que entra y sale libremente desde el patio a la calle, y de ésta al patio, circula aún con mayor libertad a lo largo de la escalera.

Un pequeño hall alumbrado y un pasillo largo, tortuoso, oscuro y sin ventilación, conduce al visitante a la sala de audiencia, sala de magistrados, fiscalía, sala de piezas de convicción, almacenes, más salas sin destino ni valor alguno, evacuorios muy del siglo pasado, despacho del presidente, etc., etc.

Sería prolijo e inútil enumerar una por una las dependencias que en tan inmenso como destartado edificio se agrupan.

Basta para nuestros fines, indicar el estado en que se encuentran todas ellas.

Unas, decoradas con viejos papeles, que han perdido su primitivo color y que caen a pedazos, mostrando enormes desconchados en las paredes y consumiendo la poca luz que a ellas llega; otras, blanqueadas simplemente, como modesta vivienda pueblerina; otras, sin esta forma elemental e higiénica de decoración, se presentan totalmente desnudas a los ojos del visitante, que recuerda, contemplándolas, calabozos de cárceles como la nuestra.

Para evitar el frío y el aire que circula con toda libertad por los ámbitos de ese inmenso edificio, se han hecho tabiques provisionales de madera que dan la impresión de que se trata de un circo ambulante, más bien que de un Palacio de Justicia.

Y si se añade a esto la inadecuación manifiesta entre el edificio y las funciones que en el mismo se han de llevar, se explicará perfectamente la impresión desagradable que tal visita produce.

Es indecoroso a todas luces que se halle instalado el templo de la Justicia en edificio semejante. Y si esto ha podido tolerarse hasta ahora, justificándose tal tolerancia, o por ignorancia y abandono consiguiente, o por falta de medios para arreglar debidamente ese Palacio, hoy que cuenta la Diputación con medios económicos sobrados para cumplir su misión, y que por otra parte, los hombres que la rigen han llegado a sus cargos en calidad de hombres activos, no tienen derecho a permanecer un solo día al margen de este problema.

O se arregla debidamente el palacio actual, o destituyendo éste a los fines que el Ayuntamiento estime conveniente, se instalan en nuevo y decoroso edificio los servicios de Justicia.

Lo que no puede hacerse, es continuar en el estado actual, que se sostiene, por excesiva bondad del presidente,

En 3.ª plana:

La reunión de ayer del Claustro Universitario.—El general Primo de Rivera, nombrado doctor honoris causa.—Amplia información.

magistrados y demás personal de la Audiencia, a quienes seguramente debe plantear a los organismos oficiales, encargados de alojar esos servicios, el problema en toda su dehinudez y crudeza, y que esperan que aquellos, sin crear situaciones difíciles, cumplan con su deber e instalen decorosamente la Audiencia y Juzgados de la capital.

El señor presidente de la Diputación, y el Ayuntamiento como dueño del edificio, tienen la palabra.

GOBIERNO MILITAR

El excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza, ha recibido, del excelentísimo señor capitán general de la región, el siguiente telegrama:

«Ministro Guerra, en telegrama de las dos horas de hoy, me dice: General en jefe del Ejército de España en Africa, en parte novedades, ayer, dice lo siguiente, de Tetuán, catorce, general encargado despacho, a ministro Guerra: Zona Oriental.—Sector Melilla, sin novedad; sector Axdir, esta mañana ha sido ocupada, por la barca comandante Capex, enseñada de Metassa, sin novedad; situación militar y política, sigue siendo buena, sin experimentar variación

notable; continúa la recogida de armamento.

Zona Occidental.—Sector Ceuta Tetuán, sin novedad; demás sectores, sin novedad».

Protección a la infancia

El Gobernador civil tiene convocada para mañana a la Junta de protección a la infancia, con objeto de celebrar la sesión reglamentaria del mes.

CLASES PASIVAS

PENSION

La dirección general de la Deuda y Clases pasivas, por acuerdo de 4 del actual, ha declarado a doña María López Rubio, viuda de don Ramiro Arroyo Samaniego, médico, fallecido de epidemia, con derecho a la pensión remuneratoria concedida por Real orden del ministerio de la Gobernación, de fecha 28 de Abril de 1926, de 1.100 pesetas anuales, abonables desde el día 22 de Noviembre de 1925, siguiente al del fallecimiento del causante y mientras pertenezca viuda; con cargo a esta Tesorería Contaduría.

TRASLADO DE PENSION

El mismo centro directivo ha acordado

do que la pensión de 38,02 pesetas mensuales que percibe por esta Tesorería Contaduría don Abdón Martín Calvo, guardia civil retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Badajoz.

Parcelación de terrenos

Ha sido elevado a la dirección general de propiedades y contribución territorial, el expediente de parcelación de terrenos del pueblo de Pelabravo.

La inauguración del ferrocarril de Avila a Salamanca

Como en esto del ferrocarril de Avila a Salamanca hay opiniones para todos los gustos, se nos asegura por persona que dice estar bien informada, que dicha línea ya no se inaugura hasta el próximo mes de Septiembre.

También nos dicen que la adquirirá la compañía del Norte,



EL JOVEN

D. Juan Manuel Sánchez Herrero

ha fallecido, en Salamanca, el día 16 de Junio de 1926

A LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Jesús Sánchez Sendino (contable de la casa Hijo de Arsenio Andrés) y doña Francisca Herrero Hernández; hermanos, Serafina y Castor; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 17, a las doce y media de la mañana (hora oficial).
Casa mortuoria: Cuesta de la Raqueta, 8.
El duelo se despidió en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL JOVEN

SEBASTIAN MARTIN MORAN

ha fallecido en Santo Tomé de Rozados el 16 de Junio de 1926

a los catorce años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don José Manuel Martín y doña María Tomasa Morán; hermanas: María Antonia, Ana Manuela y Orfelina; hermano político, Domingo Martín; abuela, doña Filomena García; sobrina, María de la Esperanza Martín Martín; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, a las once de la mañana (hora oficial).
Casa mortuoria: Santo Tomé de Rozados.

Por el bien de su alma se dirá misa-funeral, el día 19 del actual, a las once de la mañana (hora oficial), en la iglesia parroquial de Santo Tomé de Rozados.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El arreglo de las manos. Por fortuna ya no existe rincón del mundo donde no se pretenda tener bien cuidadas las manos...

Pero en muchas poblaciones pequeñas se tropieza con la dificultad de no encontrar manicuras. Es cierto; pero no son precisas, puesto que uno mismo puede cuidar sus manos...

En un recipiente pequeño, la taza de un enjuague, por ejemplo, se echa agua hirviendo y un pedacito de jabón, que se desleirá rápidamente...

Después, con unos alicates cortantes o unas tijeras muy finas, se cortan todos pellejitos de alrededor, y una vez terminada esta operación se aplica a las uñas una pasta cualquiera...

Durante la semana bastará con aplicar la vaselina por la noche y la pasta por la mañana, y cada ocho días repetir la operación completa en la forma indicada...

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Rafael Narváez; la distinguida señora doña Paca Blázquez...

—Para Ledesma, a pasar el verano, don Lorenzo Lucas y distinguida familia.

—Para Puerto de Béjar, la respetable señora doña Blanca Herrero, viuda de Mantilla...

—Para Barcelona, la bella y distinguida señorita Enriqueta García Alvarez.

—Para Madrid, don Antonio Olivera López, don Filiberto Villalobos, don Eduardo L. de Clairac y don Gonzalo Moro.

—Han llegado: De Madrid, del viaje de novios, don Félix Martín Abut, con su distinguida señora, doña Carmen Narváez.

—Ha regresado de Madrid después de haber obtenido brillantes notas en el Conservatorio de Música, la gentil señorita Asunción Moro.

PETICION DE MANO

Por don Víctor Méndez y doña Rosario Martín, y para su hijo Darío, ha sido pedida la mano de la distinguida y bellísima señorita Presentación Gil.

Entre los novios se han cruzado varios regalos. La boda se efectuará en el próximo mes de Julio.

ASCENSO

Ha sido nombrado apoderado del Banco Hispano Americano de esta ciudad, don José María Polo y Vicente, nuestro querido amigo...

ENFERMOS

Está más mejorada de la grave dolencia sufrida, la hermana de nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Mariano Santiago Cividades.

—Las noticias que se reciben de Madrid, del estado de la señora doña Soñá Rodríguez de Ibáñez, continúan siendo satisfactorias.

FALLECIMIENTOS

En Burgos ha bajado al sepulcro, después de confortada cristianamente con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la virtuosa señora doña Maximina Iglesias Mínguez, viuda de don Isidro Plaza.

Su muerte ha sido muy sentida en la ciudad castellana, donde las relevantes cualidades de la finada habían rodeado su nombre de grandes respetos.

Reciba nuestro más sentido pésame su distinguida familia, y en especial su hijo don Félix Plaza, director de la sucursal del Banco de España de aquella localidad y querido amigo nuestro, e hija política doña Carolina Barrio, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

—A los diez y nueve años de edad,

Maderas.

Grandes existencias en cuarterones, tablores y vigas de todas dimensiones. JOSE GALINDO, HERVAS (Cáceres).

GRAMOFONOS

Gran surtido de DISCOS y GRAMOFONOS de todas clases, a precios reducidos.

Accesorios y reparaciones.

Casa De-Bernardi

Almacén de música y pianos.

Pérez Pujol, 5. Salamanca.

ayer falleció en esta capital el joven don Manuel Sánchez Herrero.

De bellísimas cualidades y de un carácter afable y cariñoso, la muerte de este estimado joven ha causado honda pena en esta capital, donde era querido y apreciado.

Muy de veras nos unimos al dolor de sus desconsolados padres, don Jesús Sánchez Sandino, competente contable de la casa Hijo de Arsenio, y doña Francisca Herrero Herasador; hermanos, doña Serafina y don Cantor; abuelos, tíos, primos y demás familia.

Ayer falleció en Santo Tomé de Rozados, después de recibir los auxilios espirituales, el joven don Sebastián Martín Morán.

Distinguido y apreciado joven rindió su tributo a la muerte, después de una penosa enfermedad que los cuidados solícitos de los suyos y los auxilios de la ciencia no lograron reducir.

De cariñoso y afable trato fué siempre estimadísimo por todos aquellos que se honraban con su amistad, pues la bondad de su corazón, unida a la sencillez de sus costumbres, le hicieron acreedor de los mayores afectos.

Hijo modelo y amante siempre de los suyos, en su hogar, donde hoy se llora con amargura su prematura muerte, dejó un hueco imposible de llenar, y sólo la fe cristiana y la resignación serán los nitivos para el dolor de su afligida familia.

Enviamos nuestro pésame sincero y cariñoso a sus desconsolados padres: don José Manuel Martín y doña María Tomasa Morán; hermanos: doña María Antonia, doña Ana Manuela y doña Orfeina; hermano político, don Domingo Martín; abuela, doña Filomena García; sobrina, doña María de la Esperanza Martín Martín; tíos, primos y demás parientes, y rogamos fervorosamente por el eterno descanso del alma de tan estimado joven.

NUEVO ABOGADO

Después de brillantes ejercicios, ha recibido la investidura de licenciado en Derecho, con la honrosa calificación de sobresaliente, el estudioso joven don Luis González de la Huerba.

Nuestra felicitación al nuevo abogado y a su familia.

VARIAS

Ha terminado el último ejercicio de oposiciones a escuelas, obteniendo 30 puntos con siete décimas, la simpática señorita Eolisa Sendín. Enhorabuena.

—Procedente de Vigo pasa en ésta una temporada al lado de sus padres nuestro antiguo compañero en la prensa don Manuel H. Muriel, del Cuerpo de Prisiones.

gioso, toda cuestión social es necesariamente un problema religioso. Para este enfermo, que se llama sociedad contemporánea, no hay remedio, si antes no se postra a los pies de Cristo para que le diga como el paralítico: «Levántate y anda».

La libertad, igualdad, y fraternidad, que proclama la sociedad, no pueden existir en ella, porque los elementos de que se halla constituida no se acercan a la Eucaristía. Cuarenta y cinco minutos discurre sobre estos puntos, demostrando ser un sociólogo.

El párroco, don Donato Barbán, cuya preocupación constante es el asistir a hacer las necesidades de los pobres, viendo que la caridad de los ricos parecía haberse adormecido y que del cepillo de San Antonio no se obtenía lo suficiente para socorrer a los necesitados, en la hermosa plática que tuvo el domingo anterior avisó los sentimientos caritativos de algunos, y los resultados no se hicieron esperar.

Don Eustaquio Castaño, ofreció al Santo un corderillo el día de su fiesta, siendo el primero que contribuyó a aliviar la triste situación de los humildes, haciendo que dicho corderillo fuera subastado después de misa.

Empieza la puja con 25 pesetas, y llegó a valer 150, que entregó don Félix Cascón, quien, generosamente, le regaló de nuevo, para subastarlo al día siguiente. El simpático joven, Pedro Castaño, fué el encargado de cuidarle, y lo llevó a la subasta adornado con flores, para hacerle valer 500 pesetas, que ofreció don Santiago González Picón.

San Antonio ha obtenido, para sus pobres, 650 pesetas.

Por la tarde, organizó un animado baile, en el que los jóvenes Adrián Cascón, Avelino Sánchez, Anselmo García, Fernando García y Antonio Rodilla, se lucieron, bailando a la rueda, con las simpatísimas muchachas Margarita Cascón, María Josefa García, Florentina Sánchez, Francisca Sánchez y Rafaela Bernal.

Forasteras recordamos; a las señoras Julia y Angeles Sánchez de Salamanca; Josefa Sánchez, de Oliva; Julia Calvo, Felisa Sánchez y Modesta García, de Valladolid; Benigna Martín y Ventura Hernández, de Nava de Béjar; Jacinta Sánchez, Benedicta Martín, Trinidad Hernández, Magdalena García, Jerónima García, Patrocinio Martín, Victoria González y Manuela García, de Cabeza de Béjar.

Cuando el baile estaba más animado, y la elegante y bella joven de Terradillos Hortensia Hernández, había puesto cátedra de excelente bailadora de charrada, se presentó el acaudalado y popular ganadero don Antonio García, que en sus buenos tiempos fué premiado en dos concursos de baile, y requerido por los amigos para que bailase, accediendo gustoso, se pone las castañuelas, y no bien había empezado a bailar con la joven dicha, cuando la preña fué rodeada por un numeroso grupo de curiosos. Un somatenista hace que dejen sitio amplio para que pudiéramos apreciar detenidamente ¡Qué mudanza! ¡Qué agilidad!

De no haberlo visto, no hubiéramos creído que el don Antonio, a sus años, hiciera tanta filigrana.

Marro Fuentes, 15 VI 926

“El Adelanto” en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal.) LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE TOROS ES UN HECHO - LA NOVENA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Puede decirse o, mejor dicho, asegurarse, que es casi un hecho la construcción de la Plaza de Toros en Ciudad Rodrigo y en el sitio que indicamos, o sea en los corrales del Hospicio, donde estuvo anteriormente, cuyos terrenos han sido cedidos por la Diputación provincial a la Sociedad explotadora.

Han sido entregados los proyectos de la construcción de la plaza a los maestros de obras y obreros, a fin de que hagan proposiciones para una vez adjudicadas comenzar las obras.

—En la parroquia del Sagrado, capilla de Cerralbo, se está celebrando con gran solemnidad la novena al Sagrado Corazón de Jesús, siendo numerosa la concurrencia; predica todas las tardes el muy elocuente orador sagrado, reverendo padre Tomás Perancho, dominico de la residencia de Salamanca. El próximo domingo, será la fiesta principal y procesión, de las que daremos cuenta.

Arranz. NO SOLAMENTE SE DICE, SINO QUE LO DEMUESTRO, NI EN CALIDAD NI EN PRECIO NADIE PUEDE COMPETIR

Il. Zapatería del Corriño, Il. mt. l y d

CUTIGENO SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.

DE VENTA: Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y principales perfumerías

CUTIGENO SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas. DE VENTA: Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y principales perfumerías

Plaza de Toros de Salamanca

EL DIA 29 DE JUNIO DE 1926 GRAN CORRIDA DE NOVILLOS-TOROS de DON NEMESIO VILLARROEL (antes don José Manuel Garoía).

Eladio Amorós - Lorenzo Latorre - Francisco Royo (Lagartito) Con sus correspondientes cuadrillas de PICADORES, BANDERILLEROS y PUNTILLEROS

Balneario de Calzadilla del Campo y Fuente del Estómago.

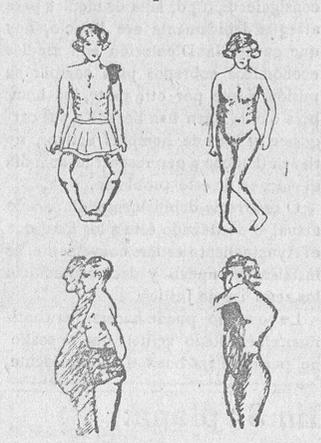
Habiéndose cerrado el Balneario de Ledesma, por orden superior, y siendo este establecimiento de aguas de composición química sinógnimas a las del establecimiento clausurado, se pone en conocimiento del público, que este balneario ha sufrido grandes reformas...

Para informes, dirigirse al administrador, don H. Encinas.—Para consultar, al médico director doctor don Julio Paz de Rodó.—Desde el 1.º de Julio, coche diario a Ledesma. 10—5 m.

Los granos, herpes, eczemas, etc., se curan con "ECZEMACURA" (POMADA) PREGUNTE A SU MEDICO Y SE CONVENIENCIA DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LÁVENSE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO JABON ZOTAL

Consultorio Ortopédico Salmantino.



montado recientemente. Calle de Pérez Pujol, 5, segundo. Salamanca DIRECTOR: DON TOMAS CALVO CONSULTA DIARIA HORAS: de diez a dos y de cuatro a siete. HERNIAS (quebraduras)

Su curación pronta y radical con nuestros novísimos herniarios mecánicos científicos, GURATOR, el último adelanto de la ciencia hasta el día.

Todas las hernias (quebraduras) por rebeldes y difíciles que sean, se contienen y progresivamente se curan sin molestia alguna, aun haciendo los más pesados trabajos. Las reproducidas después de operadas y todas las que puedan presentarse en hombres, mujeres y niños. No hay dos hernias iguales, y cada hernia necesita un tratamiento especial, por lo que es de necesidad la presencia del enfermo.

DEFORMADOS Los últimos adelantos en aparatos para corregir los defectos conformativos de la columna vertebral, piernas y pies. Fajas ventrales para todos los casos medicinales. Miembros artificiales. No confundan y pidan referencias a su médico.

Consultorio Ortopédico Salmantino. Salamanca, Pérez Pujol, 5. i. y d.

Todavía se puede comer barato Abi tiene usted la casa P. Tristán, con grandes existencias de Longaniza para cocido, superior, a 4 pesetas kilo. Idem de carne, a 6 pesetas ídem. Idem solo de cerdo, a 7,50 pesetas ídem. Lomo embuchado superior, chorizo cular especial, costillas saladas, pies y orejas, pernicotes y cabezas, jamones nuevos y añeños.—Pérez Pujol, 4, y García Barra, 49. —a—h 15, 11.

Oficial de platería, interno o externo, no, se necesita en la de Francisco Colorado, Doctor Risco, 49. 3-1

Se arriendan reses de verano, con abundantes hierbas frescas. Para entenderse, con Seraffin Fraile, en la dehesa de El Palacio, término municipal de Pino de Tormes. 8-1

Espigadero. Se arrienda el del término de Poveda de las Cintas, para tres mil cabezas lanares, con buenos pastos y aguas muy abundantes. Informará, el señor presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo. 6-8

Espigadero y otonada, se arrienda, en cuatro mil cabezas lanares. Para tratar, con la Comisión del Gremio de Labradores de dicha villa. 5-3

Casa, se vende una de moderna construcción en las afueras, con locales y terreno a propósito para cualquier industria. Para informes, en la vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros), Salamanca. 6-8

Se venden dos automóviles en buen uso, marca Ford, de turismo y cerrado. Razón, Azafranal, 9, portería. 8-7

El Español, Restaurant y Hospedaje; el mejor servicio y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por cubiertos. Se sirven bodas a precios módicos. Corriño, 26, al lado de Centenera, Salamanca. 15-10

Se necesitan oficiales de joyería, para la Casa de José Gordón, San Pablo, número 1, Salamanca.

Los resfriados me los curo rápidamente. Me meo en seguida en la cama, tomo un par de Tabletas Bayer de Aspirina... Aspirina Sin embargo, solamente el empaque original proveído de la faja encañada y de la cruz Bayer garantiza la legitimidad y bondad del producto.

Alpargatería Moderna. Alpargatas novísimas, zapatillas, zapato y bota con pisos de cáñamo, lana, suela y goma; cuerdas de cáñamo, abaca y esparto, en todos los gruesos y largos; madera de recolección, chinas para trillos, lías de esparto para atar el balago; mantas, costales de lana, alfornos, sombreros de palma y paja desde 0,50 céntimos.

CASA EMILIO, San Justo, 27 y Consuelo, 16, hace esquina a la plaza de San Justo. No abre sin visitar esta casa. Precios de fábrica. 10-4

Cabras. Se venden ciento setenta cabras, nuevas. Para tratar, con su dueño, don Alvaro Orive, Carpio de Azaba. 8-3

Espigadero y pámpana, para 400 cabras lanares, en Babiafuente. Para tratar, con Manuel Calvo, en dicho pueblo. 4-3

Agricultores: El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granífugos. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Don Graciliano Gobeleda, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomocello, Doñinos, El Tejido, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosas, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43. —a—

Espigadero. Se arrienda espigadero y pámpana para 2.500 cabezas lanares, en término de Palacios Rubios. Para tratar, dirigirse al presidente del Gremio de Labradores. 8-5

Espigadero. Se arrienda para 60 o 80 cerdos, en Aldeaca de Arzuña, de esta provincia. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores de dicho pueblo. 8-4

Se vende camioneta FORD, seminueva toda prueba, muy económica. Informarán, en la oficina de los «Autobuses». Paseo de Canalejas, número 5. En dichas oficinas se facilitan toda clase de informes del viaje de los autobuses a la romería del Cristo de Cabrera. 10-4

Se vende o arrienda molino harinero con piedras francesas, limpia belga y cercedor, y motor a gas pobre 20 HP, marca Otto, todo en perfecto estado para trabajar. Informarán, en la Librería de Núñez, Rda, 25, Salamanca. 15-10

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores. Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del segundo trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

El día 20 del corriente se celebrará, en la villa de Juzbado un gran desafío de pelota, en el que tomarán parte los más afamados pelotarios de los inmediatos pueblos de Vega de Tirados y Almenara. Se jugarán dos partidos a sesenta tantos cada uno.

En el primer partido lucharán: Pepe el Herrero, Saturio el Chopero y Juan Antonio (el Sacristán), de Almenara, contra Feliciano el Huevero, José el Chavarco y Olegario el Gallo, de la Vega.

En el segundo partido tomarán parte, Angel el Chanquero, Dimián el Maera e Lidro el Gallito, de Almenara, contra Alberto el Chocolatero, Valentín el Moreno y Francisco el Porrito, de la Vega.

El juego dará principio a las cuatro de la tarde, oficial. Dada la calidad de los jugadores, se espera sean muy animados estos partidos.

WILLYS-OVERLAND CROSSLEY, Ltda. Heaton Chapel. STOCKPORT. — INGLATERRA 6, 17 y 24 Jn.

HERNIADOS Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste. j

En la Comisaría de Policía se hace una denuncia, formulada por Genaro Conejo Moro, contra el guarda de los Pizarrales, por desnudar a un hijo de la denunciante, al que encontró cogiendo hierba en una tierra.

DR. A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y s.

DR. BELLIDO OCULISTA Diplomado por la Universidad de París RAMOS DEL MANZANO, NUM. 25 (Cuatro calles). CONSULTA DE ONCE A UNA j-d

Don Pedro Granero García, sargento del batallón de cazadores de Africa número 13, tercera compañía, Isoren (Alhucemas), nos escribe solicitando madrina de guerra.

Cafés "Santa Catalina" de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos

Balneario de Solares NERVIOS, ESTOMAGO E INTESTINOS Gran Hotel Restaurant. 1.º de Julio a 30 Septiembre.

LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca. m-j-s

PAN Y CARBON, 2. ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivénetico, SIFILIS - PIEL - URINARIAS

LA SESION DE AYER DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

El señor Presidente del Consejo de ministros, doctor «Honoris causa».-Una lápida y una placa para el señor ministro de Instrucción pública.-Un homenaje al señor Rector de la Universidad salmantina.

A las seis y media de ayer tarde celebró sesión el claustro de profesores de la Universidad salmantina.

A las ocho y media terminó la reunión. Asistieron los siguientes claustrales: Ilustrísimo señor rector, don Enrique Esperabé; señor vicerrector, don Nicasio Sánchez Mata, decano de Derecho; decanos de las Facultades de Medicina, Ciencias y Filosofía y Letras, don Arturo Núñez, don Emilio Román Retuerto y don José Téllez de Meneses.

Catedráticos: señores don Prudencio Requejo, don Isidro Beato, don Teodoro Andrés Marcos, don Nicolás R. Aniceto, don Enrique R. Mata, don Leopoldo Juan García, don Mariano Sesé, don Manuel G. Calzada, don José de Bustos, don Inicial Barahona, don Casimiro Población y don Primo Garrido.

Profesores auxiliares: don José García Revillo, don Antonio García Biza, don Máximo Peña, don Victoriano Nuño Beato, don Tomás Cortés y don Gonzalo García Rodríguez.

También asistieron el ex rector don Salvador Cuesta y el ex decano de Ciencias, don Eduardo de Nô.

Excusó su asistencia el catedrático don Francisco Maldonado.

Según la referencia que de la reunión del claustro hemos podido obtener, se trataron de dos asuntos: del centenario de fray Luis de León y de la reciente disposición ministerial devolviendo a la Universidad el patrimonio de 900.000 pesetas y sus intereses correspondientes.

EL CENTENARIO DE FRAY LUIS

Abierta la sesión por el señor rector, se habló, en primer término, del modo en que la Universidad debía de solemnizar el centenario de fray Luis de León.

La Junta de decanos celebrada con anterioridad, para tratar de este asunto, designó a la Facultad de Letras para que ella formulara la propuesta del programa de las fiestas a celebrar.

De este programa se dió cuenta al Claustro, que acordó que la Universidad celebre con toda solemnidad el centenario del preclaro maestro, adicionando a la comisión nombrada los decanos de las respectivas Facultades, o catedráticos que éstos designen por cada Facultad.

Como avance del programa de dicho centenario, podemos adelantar que se celebrará un certamen literario, con adjudicación y distribución de premios, la edición de algunas de las más famosas obras de fray Luis y celebración de conferencias.

LO DE LOS FONDOS UNIVERSITARIOS

Seguidamente, el señor Rector dió cuenta al Claustro de la favorable resolución ministerial recaída en el pleito de la reclamación que la Universidad tenía formulada contra la incautación de sus bienes y de las gestiones que se han venido realizando.

El señor Esperabé, en su largo y documentado discurso, dijo, entre otras cosas, que aun cuando este de los fondos universitarios era un viejo pleito que conocían todos los claustrales, los deberes del cargo que ostentaba le obligaban a hacer una sucinta historia del mismo, para que la Universidad, en esta hora del reconocimiento y de la gratitud, pudiera mostrarlos a cuantos se interesaron por su solución favorable y a los que la han dictado.

Aunque las gestiones—siguió diciendo—comenzaron en 1904, a raíz de la incautación por el Estado del resguardo correspondiente a los valores que ahora se le devuelven y de seis inscripciones más de Deuda consolidada, de las que se apoderó el Fisco y sobre las que no se ha hecho reclamación alguna, he de hacer constar que las gestiones más activas, tenaces y constantes, se han realizado de diez años a esta parte.

De todos modos, en 1904 la Universi-

dad hizo algo interesante, dando señales de vida, ya que los catedráticos, en su inmensa mayoría, sino oficialmente, particularmente, se reunieron en la casa del doctor don Francisco de la Concha, para tratar de este asunto.

Como consecuencia de aquellas reuniones, se convino en encomendar al señor de la Concha que estudiase el asunto y dictaminara sobre el mismo. Y el señor de la Concha redactó un informe que editó bajo el título «El patrimonio universitario», y en el cual se condensan toda la doctrina legal y todas las razones que a la Universidad asistían para obtener, por parte del Estado, la devolución de sus bienes.

Leído el folleto del señor Concha en una de las siguientes reuniones particulares celebradas en su domicilio, fué aprobado por unanimidad, y lo hizo suyo la Facultad de Derecho, convirtiéndolo en dictamen.

El señor Rector, no sólo por el motivo de haber redactado el señor Concha dicho luminoso trabajo, sino por haber sido hasta su muerte, un paladín entusiasta de las aspiraciones de la Universidad, le dedicó un efusivo recuerdo y pidió a los claustrales que así constase para honrar la memoria del señor Concha.

Y ya en este grato apartado de reconocimiento a los que intervinieron en el pleito, el señor rector muestra también su gratitud profunda a la Facultad de Derecho, porque la casi totalidad de sus profesores habían estudiado el asunto para ver hasta dónde se podía llegar en la reclamación que se estaba formulando por la Universidad ante los Poderes públicos. Y esta gratitud, muy especialmente, para los señores don Salvador Cuesta, don Francisco Barais y el ya fallecido señor Gil Robles.

La gratitud del Rectorado se extiende a los representantes en Cortes de estos últimos ocho o diez años, lo mismo a diputados que a senadores, y que incondicionalmente se pusieron a su lado, y a los señores don Nicasio Sánchez Mata y don Isidro Pérez Ojiva, quienes en esta última etapa de tres o cuatro años, dentro del régimen actual le ayudaron eficazmente.

Cuando se dirigió la instancia al general Primo de Rivera, presidente del Consejo de ministros, el señor Rector se dirigió separadamente a los señores Sánchez Mata y Pérez Ojiva, pidiéndoles que hicieran un detenido estudio del pleito y que en el escrito que redactasen alegaran todas las razones legales que a su juicio pudieran formar cuerpo de doctrina para la reclamación.

Los citados señores así lo hicieron con tanta actividad como cariño. Y del mismo modo el señor Rector expresa también su gratitud a todos los demás señores, incluso a funcionarios modestos, pero celosos e inteligentes, de las oficinas del rectorado salmantino, que han colaborado desde su posición a esta obra de justicia.

Pero al insistir—siguió diciendo el Rector—en que las gestiones más intensas, constantes y tenaces han sido realizadas en estos últimos años, tenía también que declarar que habían resultado totalmente infructuosas.

Fracasaron los incesantes y entusiastas trabajos de don Luis Maldonado en el Rectorado y en las Cortes; fracasaron los que él realizó también en el Senado, no prosperando incluso un proyecto de ley; fracasaron asimismo las gestiones que en conjunto hicieron los diputados y los senadores por la provincia de Salamanca. Nada se consiguió ni aun en aquel brevísimo período de autonomía universitaria, a pesar de haber sido dictada por el entonces ministro de Instrucción pública, señor Silió, en 13 de Diciembre de 1921, una real orden, en la

cuál pedía se resolviera favorablemente la petición de la Universidad de Salamanca.

Esta Real orden fué contrastada con otra de 12 de Agosto de 1922, dictada por el ministro de Hacienda, en la que se decía, que siendo completamente firmes las Reales órdenes anteriores de 2 de Enero de 1899 y de 22 de Agosto de 1904, no existían términos hábiles para suspender la incautación, ya decretada, de los bienes de la Universidad de Salamanca.

Continuaron las gestiones y pedimos al Rey, que se interesara por este pleito;

vista sirvió para que inmediatamente el marqués de Estella diese las oportunas órdenes para el informe rápido de la instancia.

Poco después se dictó una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, favorable a la devolución de los fondos universitarios. Pero esto sólo significaba un paso más en el camino que había que andar, paso nada seguro, pues recordábase que el señor Silió hizo lo mismo y luego se desistió la instancia. La Real orden del señor Leániz, se publicó en Junio de 1924.

A propuesta del general Vallespinosa

simismo, pero después de la entrevista celebrada, pudimos mostrarnos francamente optimistas y salir convencidos del Palacio de la Presidencia, de que era ya un hecho la devolución de sus bienes a la Universidad salmantina.

La entrevista fué cordial. El marqués de Estella estaba perfectamente enterado del problema, y sus palabras no pudieron ser ni más terminantes ni más tranquilizadoras, hasta el punto de que al despedirnos de él, nos dijo:—Puede usted dar por resuelto el pleito, favorable a la Universidad.

Luego hizo de la Escuela salmantina el más caluroso elogio.

Elementales deberes de discreción me impidieron exteriorizar todo mi contento. Y hube de limitarme a decir a los periodistas que me interrogaron, que sabía muy satisfecho de la entrevista y que el pleito iba por buen camino. Sólo la voluntad decidida del general Primo de Rivera de servir a los intereses universitarios salmantinos y el interés mostrado por el señor Callejo han podido realizar la obra.

El señor Rector añadió que no tenía más que decir, pues el resultado ya era conocido de todos.

PRIMO DE RIVERA, DOCTOR «HONORIS CAUSA»

El señor Rodríguez Aniceto, después de hacer un caluroso elogio del señor Rector y del éxito de sus gestiones, que ha logrado la justicia para la Universidad, ya que esto es lo interesante y no la suma de pesetas a recoger, manifestó que la Universidad estaba en el deber de mostrar su gratitud y su reconocimiento a los señores Presidente del Consejo de ministros y Ministro de Instrucción pública. Y que para esto lo mejor sería dar un voto de confianza al señor Rector y a los señores Decanos de las distintas Facultades, para que acordaran lo que estimasen más oportuno.

El señor Rodríguez Mata manifestó que tenía que hacer constar que el Claustro no se había vuelto a reunir desde el mes de Abril del pasado año, a pesar de que durante todo este tiempo habían surgido cuestiones importantes, como el Decreto publicado sobre la libertad de la cátedra, que debió ser objeto de reunión de Claustro.

Añadió que el Claustro debería protestar ante los Poderes públicos de este decreto, y que si tal acuerdo no se adoptaba, creía que no se debía de tratar de más cuestiones.

Por lo demás, y concretándose al asunto de la devolución de los bienes, creía que el reconocimiento de la Universidad ya se había hecho, por anticipado, por el señor Rector en telegramas que este había enviado al rey, al presidente del Consejo y al ministro de Instrucción Pública.

Terminó diciendo que en este pleito, si se había hecho justicia, no podía interpretarse como una gracia.

El señor Rector; El señor Rodríguez Mata, al creer suficiente el reconocimiento hecho al Gobierno con los telegramas enviados, res tanto como oponerse a que se adopte cualquier otro acuerdo en este sentido?

El señor Rodríguez Mata: Desde luego. Y haré constar mi voto en contra de todo lo que se acuerde, más de lo hecho, para mostrar ese reconocimiento a citados señores ministros.

El señor Núñez (don Arturo) propuso que fuera el claustro quien acordase el modo de mostrar su reconocimiento a los señores presidente del Consejo y ministro de Instrucción Pública.

El señor Sánchez Mata se adhirió a esta propuesta, y lo mismo hizo el señor Rector, acordándose así.

Seguidamente el señor Beato (don Isidro), presentó una proposición, pidiendo:

Primero. Nombrar doctor «Honoris causa», al señor presidente del Consejo de ministros excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

Segundo. Colocar una lápida en la Universidad en honor del ministro de Instrucción pública, señor Callejo.

Tercero. Regalar a éste una placa de plata que exprese la gratitud de la Universidad.

La proposición fué aprobada en votación.

Votaron en favor, 23 señores claustrales. Y en contra, tres, los señores Población, Rodríguez Mata y Cortés.

UN HOMENAJE AL SEÑOR RECTOR

Antes de terminar la sesión, los claustrales propusieron un homenaje al señor Rector, don Enrique Esperabé, por su labor incansable y su éxito definitivo en este pleito.

El señor Esperabé se negó rotundamente a ello y abandonó el Paraninfo, siendo sustituido en la presidencia por vicerrector señor Sánchez Mata.

Y el Claustro acordó regalar una placa de plata al señor Esperabé, que exprese la gratitud de la Universidad, y obsequiarle con un banquete.

El banquete se celebrará seguramente el sábado o domingo, a la una de la tarde, en el hotel del Comercio.

Y seguidamente terminó la asamblea.



El presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera.

y su majestad el Rey, se puso incondicionalmente a nuestro lado y habló al Gobierno en términos favorables a las aspiraciones de la Universidad salmantina.

Bien plenamente pudimos confirmar esta excelente y buena disposición del monarca en aquella memorable sesión inaugural del noveno Congreso de las Ciencias, celebrada en el teatro Bretón de esta ciudad. A unas palabras más de alusión al viejo pleito universitario, don Alfonso hubo de contestar, recogiendo las y poniéndolas en conocimiento de su ministro de Instrucción pública presente en aquel acto.

Aquellos momentos tan favorables, fueron inmediatamente aprovechados por nosotros y por todos los representantes en Cortes de Salamanca. Pero el resultado de estas nuevas gestiones, fué tan desfavorable como las anteriores. Los ministros de Hacienda seguían encastillándose en su teoría de que el pleito estaba perdido porque habían prescrito los derechos de reclamación de la Universidad.

Sin embargo, aun creyéndole todo perdido, y a partir del cambio de régimen del 13 de Septiembre de 1923, estimando que cumplíamos con un elemental deber, hablamos en Madrid con el general Navarro y Alonso de Celada, encargado entonces del despacho de los asuntos del ministerio de Instrucción pública, y por su consejo, redactamos una instancia que se le envió a su departamento. Inmediatamente el general Navarro acusó recibo de la instancia, añadiendo que ésta pasaba a informe del ministerio de Instrucción pública. Esto ocurrió en Diciembre de 1923.

Pasaron varios meses, hasta el de Abril, sin que tuviéramos la menor noticia del estado del problema. Y casualmente, al ir nosotros formando parte de una comisión salmantina que visitó al general Primo de Rivera en su despacho de la presidencia para interesarle el indulto de un rey, y al terminar aquella entrevista y desviar la conversación al terreno de los intereses de Salamanca, nos permitimos rogar al presidente del Consejo el pronto despacho y la favorable resolución de la instancia que habíamos enviado a Instrucción Pública.

El presidente tomó nota, y esta entre-

pasó el expediente a informe del Consejo de Estado. Y en Octubre del mismo año salió el expediente del Consejo de Estado sin haber hecho éste más que decir que era un asunto que competía resolver únicamente a la Presidencia del Consejo de ministros. Pero a este informe se adicionaba el voto particular de uno de los consejeros, totalmente desfavorable a la pretensión de la Universidad de Salamanca.

El Directorio acordó que el expediente pasase de nuevo al Ministerio de Hacienda para su informe, en vista de la Real orden de Instrucción pública. Y en esa resolución ministerial se hacía constar que después que el expediente volviese a la presidencia del Consejo, sería llegado el momento de enviarlo de nuevo al Consejo de Estado.

En el Ministerio de Hacienda estuvo detenido el expediente mucho tiempo y tenía que pasar por la Dirección de Rentas Públicas y también por la de lo Contencioso.

Y ya bastante cansado—sigue diciendo el señor Esperabé—de esta inexplicable dilación en la resolución del expediente, acudimos en el mes de Abril, y en sus últimos días, al señor presidente del Consejo de ministros, quejándonos, en carta, de la prolongada e inexplicable dilación en la resolución del asunto.

Inmediatamente, el general Primo de Rivera nos contestó, en carta, diciéndonos que había sido pedido con urgencia el informe a la Dirección de lo Contencioso. Y, en efecto, el expediente pasó enseguida de esta Dirección, ya informado, a la de la Deuda.

Temiendo que al llegar el expediente a la Dirección de la Deuda ocurriera lo mismo que en la de lo Contencioso, fuimos a Madrid y nos entrevistamos con el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, que ha sido el mejor colaborador que en este pleito ha tenido la Universidad de Salamanca.

El señor Callejo nos dió grandes esperanzas y bien merece por nuestra parte y por la de la Universidad la más honda gratitud, y por parte de Salamanca el más expresivo reconocimiento.

Después de esta entrevista visitamos al señor presidente del Consejo. Cuando fuimos a verle, nos anonadaba el pe-

¡¡LABRADORES!!
No dejarse sorprender por falsos imitadores.
¡BOBOLINA! Patente n.º 66.575
Es el único procedimiento de resultados prácticos y adoptado por las casas exportadoras, para evitar y matar el GORGOJO en toda clase de granos y legumbres. Para más detalles,
Su autor, Emilio Bobo Gallego.
AVENIDA DE MIRAT, 49.—SALAMANCA.
NOTA.—Todas las botellas van firmadas y lacradas por el autor. Recházese las que no reúnan estas condiciones. Depósito, en Nava del Rey (Valladolid), 17, 18 y 19 Jn.

NIÑO. DENTISTA
LIBERTAD, 10, BAJO
ml. v. y d.

El aroma del Jabón de tocador GURYS atestigua lo indiscutible de su calidad.

PERFUMERIA Gurys SAN SEBASTIAN

Vareilla 1,00 peseta.
Canoa grande 1,50 pesetas.
El pequeño 0,75 pesetas.

El perfume del jabón a cargo del compositor.

LA FIESTA DE AYER EN EL CASINO

Se inaugura oficialmente la exposición de arte salmantino.

Ayer tarde se inauguró en el Casino de Salamanca, según habíamos anunciado, la exposición de arte salmantino...

A las cuatro de la tarde, el piso alto del Casino ofrecía brillante aspecto. Numerosas, bellas y distinguidas señoras de nuestra mejor sociedad...

En la galería había instalado la Unión Radio-Salamanca un aparato receptor, provisto de un potente alto voz...

El presidente de la comisión organizadora de la exposición, señor Benítez de Soto, pronunció un brillante discurso...

Don Fernando Iscar Peyra, el brillante escritor salmantino y culto abogado, hizo en su discurso, fino y cordial...

Su discurso, escuchado con interés creciente, no sólo por el numeroso público que asistía al acto...

Nuestro compañero, José Andrés y Manso, pronunció unas palabras sobre la poesía salmantina...

El señor Cordón recitó, con gusto exquisito, varias poesías de estos dos últimos poetas...

La orquesta y coros que dirige el maestro Bernalt, interpretó números diversos y escogidos de músicos salmantinos...

Terminada la audición, el público visitó la exposición, ya abierta al público, teniendo frases de merecido elogio para el esfuerzo y acierto que supone la obra expuesta...

Como hemos de ocuparnos otros días de las obras, cuya lista dimos en el número de ayer a nuestros lectores...

DISCURSO DE DON FERNANDO ISCAR PEYRA

Impresiones de la exposición y dedicación a Mateo Hernández.

Dice así: Si los organizadores de la Exposición de dibujo y pintura que ahora se entrega al aprecio del público salmantino...

Provincianita es la Exposición; pero no a la manera de la señorita amañada y pretenciosa que aparece...



Habla usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es esa...

Por como los propios angeles, y que os hablan del último libro, y tienen en su cabecita—peinada, por supuesto...

Pues bien; esta provincianita que se atavía esta noche con el gracioso «batic» del arte desenvuelto y novísimo...

Si escuchas estas palabras, Mateo Hernández, tómalas como si las pronunciaran, no en torno de tu fama...

Cada cual te presenta lo más puro y expresivo de su personalidad. José Manuel Ubierna, aquel muchacho que andaba, como si dijéramos...

Yo le dije una noche, brindando con vino del país en un oscuro bodegón...

Terminada la audición, el público visitó la exposición, ya abierta al público...

Tras Ubierna un retrato que, sin darnada a la hipérbola, podemos calificar de magnífico...

Con Ubierna avanzan, en el mismo plano de la pintura seria, Vilches y Mucientes...

Sentaditos, olvidados en las cunetas del mundo, encorvan como si estuviesen uncidos al yugo...

bujos se trueca era nota sentimental por lo expresiva y firme de los contrastes que, acusando con inspirada valentía...

Mucientes, tornando a uno de los lugares que más francamente se le rindieran...

Presenta Ardú una colección deliciosa de caricaturas estilizadas, con visión certera de la psicología y de la línea...

Montejo y Moreno (el autor de este cartel maravilloso, que debiera estar colgado en el salón del Casino...

García de la Cruz es otro de los que adelantaron mucho camino en pocas jornadas...

Mucho queda por contar de los cuadros expuestos en el Casino; pero estos artistas, siempre remolones para otro día...

En una casita de la plaza de San Juan Bautista, en compañía de una hermana casada...

Así vuelve a obtener su libertad Manuel de la Mano, y así su familia, modestos trabajadores todos...

Pero Manuel de la Mano, tras las penalidades consiguientes al estado de prisionero...

Antes de ir al servicio militar, Manuel era panadero y ayudaba, con su trabajo...

Ahora regresa enfermo, sin fuerzas para dedicarse durante mucho tiempo a la tarea que le ocupara antes...

El Estado no puede hacerlo quizás, ya que le es imposible atender con sus dadas todas las miserias...

Queja sólo Salamanca, la ciudad generosa que en tantas otras ocasiones ha puesto de manifiesto los caritativos sentimientos...

El doctor J. Pérez Martín ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General...

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL...

Vargas, a los carbones teñidos de Juan Sánchez Bernal, estudiados con el vigor implacable del más escrupuloso realismo...

LA CORRIDA DEL DIA DE SAN PEDRO

Ya han sido fijados los carteles artísticos anunciadores de la gran corrida de novillos toros...

Uno de estos días se expondrán las fotografías de los seis morlacos, para que el público vea un ganado bien presentado...

El desenjaule se celebrará el día 27, domingo, con una gran función de circo...

El despacho de billetes se abrirá al público el día 24, de cuatro a siete de la tarde...

El despaño de billetes se abrirá al público el día 24, de cuatro a siete de la tarde, expendiéndose localidades...

El despacho de billetes se abrirá al público el día 24, de cuatro a siete de la tarde...

Lea usted mañana EL ADELANTO

UNA SUSCRIPCION

Manuel de la Mano, el ex prisionero salmantino.

En una casita de la plaza de San Juan Bautista, en compañía de una hermana casada...

Así vuelve a obtener su libertad Manuel de la Mano, y así su familia, modestos trabajadores todos...

Pero Manuel de la Mano, tras las penalidades consiguientes al estado de prisionero...

Antes de ir al servicio militar, Manuel era panadero y ayudaba, con su trabajo...

Ahora regresa enfermo, sin fuerzas para dedicarse durante mucho tiempo a la tarea que le ocupara antes...

El Estado no puede hacerlo quizás, ya que le es imposible atender con sus dadas todas las miserias...

Queja sólo Salamanca, la ciudad generosa que en tantas otras ocasiones ha puesto de manifiesto los caritativos sentimientos...

El doctor J. Pérez Martín ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General...

EL DOCTOR J. PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de PARTOS Y MEDICINA GENERAL...

“EL ADELANTO,” EN VITIGUDINO Una mujer es muerta por un toro en el pueblo de Cipérez.

El lunes último circuló rápidamente por esta villa un rumor de suma gravedad, que ha sido deplorablemente confirmado...

He aquí los precios que han regido en el último mercado: Trigo, el de tase; centeno...

También fueron cogidas por el toro desamado Nicanora Rodríguez y Falcón...

Todos los vecinos están aterrados ante este suceso, y durante algunas horas nadie tuvo valor para salir de sus viviendas...

El prestigioso médico del pueblo, don Angel García, comenzó a prestar a los heridos los auxilios de la ciencia...

A última hora se ha llegado a saber que el toro está recogido en la dehesa de San Cristóbal...

—El Ayuntamiento, en cumplimiento

Bernardino González

pone a disposición del público, desde el 1º de Junio, además de los coches de caballos...

Curaciones sorprendentes sin medicamentos



SIEMPRE SE DUDA AL PRINCIPIO

Dicen que un aparato tan pequeño, que justamente llega a cubrir la boca y la nariz, puede obtener lo que en muchos casos no pueden hacer las medicinas...

También en casos de DEBILIDADES CARDIACAS la mascarilla RUHN, presta grandes servicios...

Baños de Retortillo (SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia...

Médico director: don Luis Infante. Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander...

de un acuerdo del mismo, ha colocado en la calle que hasta hoy se llamó del Ciprés...

He aquí los precios que han regido en el último mercado: Trigo, el de tase; centeno...

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

Bolsa de Madrid

Table with columns for Cotizaciones, Del día 15, and Del día 16. Lists various financial instruments and their prices.

Las oposiciones a escuelas

Relación de las opositoras que verificaron ayer el ejercicio práctico y puntuación obtenida: Doña María Mercedes Fernández...

Curaciones sorprendentes sin medicamentos

del asma, de catarrós bronquiales (aun antiguos), de enfisema, de las debilidades cardiacas y de la tuberculosis pulmonar.

SIEMPRE SE DUDA AL PRINCIPIO

Dicen que un aparato tan pequeño, que justamente llega a cubrir la boca y la nariz, puede obtener lo que en muchos casos no pueden hacer las medicinas...

También en casos de DEBILIDADES CARDIACAS la mascarilla RUHN, presta grandes servicios...

Baños de Retortillo (SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia...

Médico director: don Luis Infante. Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander...

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una nota del ministerio de Hacienda sobre el pago de intereses por suscripciones de la Deuda.

No se ha resuelto aún la crisis del Gobierno francés.

NOTICIAS DEL DIA

Una nota del ministerio de Hacienda.

Madrid.—Por el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota a los periodistas, que se refiere al Decreto publicado últimamente por la «Gaceta», sobre el pago de cupones a los suscriptores de la Deuda.

Se dice en dicha nota, que existiendo doce mil millones de pesetas de la Deuda consolidada, cuyo servicio ha ido aumentando por haberse difundido los títulos entre muchos tenedores, se precisa organizar el servicio a fin de poder dejarlo atendido debidamente.

Para ello se señalan días para cada provincia, durante los cuales se podrán hacer efectivos los cupones de los títulos domiciliados en ella.

Las suscripciones con capitales que perciban hasta 250 pesetas de intereses, se pagarán anualmente.

Las suscripciones cuyos capitales perciban de 250 a 500 pesetas de intereses, se abonarán dos veces por año.

Se divide España para estos efectos en tres zonas. Una que comprenderá las provincias de Aragón, Cataluña, Levante e islas; otra, que comprenderá las provincias del Norte y Noroeste de España, y la tercera, que comprenderá las del centro, Extremadura y Andalucía, indicándose los días que corresponderá a cada una de estas regiones hacer efectivos los intereses correspondientes a los títulos de las mismas.

Una exposición.

Madrid.—En el Colegio de sordomudos y ciegos se ha efectuado la exposición anual de labores confeccionadas por los asilados.

Han asistido a la inauguración el ministro de Instrucción pública, los directores de Instrucción y Bellas Artes, el obispo de Madrid Alcalá, otras autoridades y gran número de personalidades.

Durante el acto, los ciegos interpretaron escogidas piezas musicales, que fueron escuchadas con gran satisfacción por el público.

Asamblea de fabricantes de aceites y jabones.

Madrid.—Se ha celebrado, con una gran concurrencia, la asamblea de fabricantes de aceites de semillas y jabones de toda España.

Han concurrido representaciones de casi todas las provincias.

Algunas han regresado ya a los puntos de donde procedían.

Se han tomado acuerdos que se comunicarán al presidente del consejo de ministros, en relación con las industrias que la asamblea está encargada de defender.

Ha quedado nombrada una comisión encargada de redactar la exposición que ha de dirigirse al Presidente y de gestionar la asociación, en una sola entidad de todos los industriales a quienes afecta la producción de aceites y jabones.

Dicha asociación, que abarcará diferentes ramos de la industria, se domiciliará en Madrid.

Representaciones agrarias de toda España, visitan al Presidente.

Madrid.—Han llegado a Madrid comisiones de diputados provinciales y representantes de 37 provincias y federaciones agrarias de España.

Su venida a la corte ha tenido por objeto visitar al presidente del Consejo de ministros, en nombre de los Ayuntamientos, de dependencias agrarias y de 2.500 sindicatos agrícolas, con el fin de presentarle las conclusiones acordadas en la última asamblea agrícola celebrada y que afectan a problemas del mercado, valorización de cereales, legumbres y demás productos agrícolas y a otros problemas de gran importancia para la clase.

Recibidos por el presidente, hizo uso de la palabra el diputado provincial palentino don Víctor Martínez, quien, después de dar lectura a las conclusiones, pronun-

ció un breve discurso con el fin de razonarlas.

El general Primo de Rivera escuchó con gran interés las manifestaciones de los agricultores y les indicó la conveniencia de que redactaran un proyecto de crédito agrícola para conceder préstamos a los agricultores, con un interés que no bajara del 6 por 100.

El Gobierno después estudiaría el proyecto y mediante él procuraría remediar en parte la crisis por que atraviesa la agricultura.

La suspensión de pagos de la sociedad de autobuses.

Madrid.—Como se había anunciado, hoy se ha presentado por el consejero delegado y el consejero secretario de la sociedad de autobuses de la corte, en uno de los juzgados de Madrid, escrito dando cuenta de la suspensión de pagos, acordada en la última asamblea de accionistas.

La sesión de la comisión permanente municipal.

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por la comisión permanente, se ha acordado conceder 5.000 pesetas para la suscripción abierta en toda España a favor de los ex prisioneros de Abd el Krim.

También se ha acordado dar las gracias al ministro de la Guerra, por haber éste cedido terrenos, en la Plaza de España, para construir en ellos la Capitanía general.

Igualmente se ha acordado conceder un crédito de 20.000 pesetas para que puedan hacer estudios municipalistas en el extranjero, varios jefes de negociado de este Ayuntamiento.

Por último, se acuerda aceptar 1.317.668 como pagos de terrenos vendidos en el antiguo matadero de Madrid, y destinar 60.000 pesetas para reforma del grupo escolar de San Eugenio.

Comentarios de bolsa.

Madrid.—Son satisfactorios los resultados que acusa la Bolsa en el día de hoy.

La peseta se mantiene firme frente a todas las demás monedas extranjeras, obteniendo ventaja respecto a algunas de ellas.

Se han cotizado gran cantidad de libras esterlinas a 29,90 casi todo el día, cerrando a última hora a 29,92, contra 30,94 que fué el tipo de cotización de ayer.

Los fondos del Estado se mantienen firmes, excepto el amortizable, que baja.

De todos modos, la jornada de ayer ha sido una de las más satisfactorias que de mucho tiempo a esta parte pueden contarse.

Un robo en el coche correo de Barcelona.

Madrid.—El Administrador de Correos de esta corte, ha presentado ante el Juzgado una denuncia en la que manifiesta que al llegar el coche correo de Aragón, el vagón que contenía los paquetes postales de Barcelona, presentaba fracturas en el techo.

Hecho el recuento de los valores que en el mismo venían con signados, se encontró con que faltaban algunos de ellos.

Un suicidio.

Madrid.—En una casa de la calle de Palafox, ha puesto fin a sus días el ordenanza de Telégrafos, José Crespo.

Para ello se inflirió varias cuchilladas en el cuello, hasta dejar totalmente seccionada la yugular.

La muerte se produjo inmediatamente.

Se desconocen los móviles que hayan podido inducir al suicida a adoptar esa trágica resolución.

Consejo de guerra.

Madrid.—Se ha visto en el Supremo de Guerra, la causa seguida contra el soldado sanitario Antonio García, acusado de estafa e infidelidad en la guarda de documentos oficiales.

Los hechos ocurrieron en Granada el año de 1924.

Vista la causa por un consejo de guerra en esa población, fué condenado el procesado, pero no conformándose el auditor de guerra con la sentencia, ésta pasó al Supremo, para que resolviera en última instancia.

El fiscal ha solicitado se le imponga al Antolin García, la pena acordada por el consejo.

El defensor ha solicitado la absolución.

Viaje del presidente a León.

Madrid.—Se ha señalado ya la fecha en que hará su viaje a León el presidente del Consejo de ministros.

Este saldrá de Madrid el día 27, estando organizándose ya en León los festejos con motivo de esa visita.

Por de pronto, piensan celebrar una cabalgata clásica y organizar distintas excursiones.

En Vega de Cervera, que visitará el presidente, se organizarán actos en su obsequio.

Aprovechando su viaje, Primo de Rivera entregará al regimiento de Burgos y al somatén de esta provincia las banderas que le han sido regaladas.

El monumento a la condesa de Pardo Bazán.

Madrid.—Ha sido descubierto en la calle de la Princesa, frente al palacio de Liria, el monumento elevado a la memoria de la condesa de Pardo Bazán.

Han asistido las autoridades y numeroso público.

Las carreras de caballos.

Madrid.—Con gran animación se han celebrado las carreras de caballos.

Asistieron la reina y sus hijas. Al saltar una valla el caballo que montaba el señor Alvarez de Toledo, propiedad del marqués de Martorell, cayó el jinete, produciéndose una herida, que hubo de suturarse con cinco puntos.

El propietario del caballo, que le seguía en la carrera, se produjo otra herida en la mano.

NOTICIAS DE AFRICA

Los servicios de aviación.

Melilla.—Noticias de la zona francesa dan cuenta de que la aviación continúa sus bombardeos sobre las cábilas y poblados rebeldes.

Las columnas hacen el aprovisionamiento normalmente.

En las líneas de posiciones que se conocen con el nombre de Via Laotea, ha habido algunos tiroteos con los rebeldes, habiendo resultado heridas algunas mujeres.

En Gueznaya se acentúa la reacción rebelde.

Entrevista de generales.

Larache.—El general Gómez Souza, con el jefe de su Estado Mayor y algunos oficiales, se ha trasladado a Alcazarquivir con objeto de conversar con el general francés Monhoben, que ha acudido a la entrevista en unión de un comandante y dos capitanes.

Accidente de automóvil.

Larache.—Ha volcado el auto móvil del bajá de Alcazarquivir. A consecuencia del accidente resultado varios heridos.

Sobre la organización de la cábila de Beni Zelual.

Melilla.—Comunican de Rabat que el general francés, Dejeudre, ha celebrado una entrevista detenida con los caides y jefes de la cábila de Beni Zelual.

Se ha tratado en dicha conversación de estudiar la organización administrativa y política de esa zona, que se hace difícilísima por diferencias de religión e intereses entre los cabileños de la misma.

Organizando los servicios telegráficos.

Melilla.—Procedente de Axdir ha llegado a esta plaza el segundo jefe de Telégrafos.

Durante su permanencia en Axdir ha organizado los servicios de comunicaciones, en Cala del Quemado y Punta de las Palomas.

Noticias del extranjero.

La crisis francesa.

París.—Continúan los trabajos para resolver la crisis planteada en Francia.

El señor Briand ha conferenciado esta mañana con Herriot.

Después de la conferencia, ha visitado al presidente de la República, señor Deumergue.

A la salida ha manifestado que quizá pudiera ser una solución desdoblarse el ministerio de Hacienda, creando dos departamentos.

Uno que se encargara de los asuntos relativos a los presupuestos, a cuyo frente se colocaría a M Tardieu, y otro encargado de las cuestiones que afectan a la reconstitución del Tesoro, que desempeñaría Cocanous.

Se comenta ampliamente la discrepancia con que M Peret ha desaparecido del campo de la política actual, siendo también objeto de amplias discusiones la declaración de éste, que ha dicho que salía del Ministerio a fin de dar facilidades para que se pudiera llegar rápidamente a la solución de la crisis.

A propósito de la crisis actual, se ha dado el número de ministros que desde el año 1924 han desempeñado la cartera de Hacienda.

Estos son siete. Tal estado explica la escasa eficacia que se ha logrado con las medidas adoptadas por el Ministerio de Hacienda para obtener la subida del franco.

Las causas de la crisis.

París.—Se afirma ya de modo categórico que la crisis actual ha sido producida a consecuencia de la movilización de los cien millones de dólares facilitados por el empréstito Morgan.

«Le Matin» publica un editorial en el que hace saber que en uno de los últimos consejos M Peret dió lectura de una carta en que censuraba la acción del comité de técnicos.

Protestaron los ministros que asistían al Consejo, pero con gran sorpresa de todos ellos el presidente manifestó que, efectivamente, estaba ya harto de todo lo que ocurría en ese Consejo, y que si no se daba una solución rápida a la cuestión, él abandonaría el Gobierno.

Según parece, M Peret solicitó

el concurso del Banco de Francia, para lograr la movilización del empréstito Morgan, pero el director de este Banco manifestó que no concedería su apoyo sino a un Gobierno apoyado por todos los republicanos de todos los sectores, y que contara con la confianza absoluta de las Cámaras.

No obstante esto, parece que la movilización se llevó a efecto, censurando a M Peret, el que ordenará ingresar en los fondos del Estado, los francos comprados con el empréstito Morgan.

Al presentar la dimisión al Consejo M Peret, le secundó inmediatamente el ministro de Justicia, haciéndolo después igualmente todos los demás ministros.

Sobre la probable solución de la crisis.

París.—Las últimas noticias recibidas en relación con la crisis, hacen creer que está en vías de resolverse.

Parece que se formará un Gobierno de concentración casi nacional, del que formarán parte el actual presidente, señor Briand, y los señores Herriot y Poincaré.



Compañía Naviera Stinnes.

(HUGO STINNES LINIEN)
HAMBURGO
Servicio regular de vapores corrientes alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata.
PRÓXIMAS SALIDAS
para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,
El día 6 de Julio, el vapor

HOLM
admitiendo pasajeros de Intermedia y tercera clase.
Precio de intermedia, desde 23,10 libras.

Precio en tercera clase, ptas. 567,95.
El día 2 de Agosto, el vapor

ARTUS
admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase.
Precio en tercera clase de camarote, pesetas 622,95.
Precio en tercera clase, 585,95.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros.
Para más informes dirigirse al Agente general en España,

Mariano Llorente
Sección marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITI-GUDINO (Salamanca).
Teléfono 584.-Telegramas: «Stinavigar»
7-a-5

MOTORES CROSSLEY

DE 3 A 1.000 CABALLOS
PARA TODA CLASE DE ACEITES PESADOS.—GAS POBRE CON CUALQUIER COMBUSTIBLE.
EN CADA MOTOR «CROSSLEY» VAN 70 AÑOS DE EXPERIENCIA
Detalles gratis: A. S. MÁUDE, Gran Vía, 1.—Apartado, 584.
MADRID

RECUERDE USTED SI NECESITA COMPRAR CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑO, QUE LA PRIMERA CASA EN GENEROS, MODELOS Y PRECIOS ES EL

Bazar Colón
ULTIMAS NOVEDADES EN AMERICANAS - PUNTO Y TUTANKAMENT - PANTALONES TENNIS - SASTRERIA A MEDIDA - CAMISERIA - ROPA BLANCA Y GENERO DE PUNTO
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 - Salamanca.

Este último quizá se encargue de la cartera de Hacienda.

Enérgica política financiera.

París.—Todos los periódicos de esta capital publican extensas informaciones, mostrándose unánimes en reclamar la adopción de una política financiera enérgica, y varios de estos diarios preconizan la conveniencia de que se otorguen al Gobierno plenos poderes, a fin de organizar el plan propuesto por el Comité técnico.

OTRAS NOTICIAS

La causa por falsificación de billetes de Banco.

Barcelona.—El juzgado instructor del sumario promovido por la expedición de billetes falsos de 1.000 pesetas, ha declarado concluso el sumario.

En él están encartados tres individuos.

Funerales por el doctor Turró.

Barcelona.—En la Casa de la Caridad se ha celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del doctor Turró.

A estos actos religiosos asistieron numerosas personalidades.

Regreso del presidente y del alcalde.

Barcelona.—Procedentes de Madrid han regresado el presidente de la Diputación provincial y el alcalde.

Ambas personalidades vienen muy satisfechas de las gestiones que han practicado en Madrid respecto a determinados asuntos de carácter local.

El match de Firpo-Uzudun.

Barcelona.—El empresario señor Miferola ha conseguido del boxeador Firpo venga el próximo mes de Septiembre a luchar con Paulino Uzudun, a condición de que éste, el mes de Noviembre, luche con él en la Argentina, celebrando un match, como revancha, con el campeón sudamericano.

Paulino Uzudun visitará después de la Argentina Chile, el Brasil y otras repúblicas para combatir el boxeo.

Acto de procesamiento contra un abogado.

Barcelona.—La sección segunda de esta Audiencia, ha confirmado el auto de procesamiento contra el abogado señor Bernis, por la desobediencia que cometió no aceptando el nombramiento que se le hizo de Real orden de vocal de la Junta del Colegio de Abogados.

Fallecimiento del ex-secretario de don Carlos.

Barcelona.—Acaba de fallecer el P. Gaizta, ex-secretario del pretendiente a la corona de España, don Carlos de Borbón y que acompañó a doña Berta en su reciente visita a Galicia.

El expresidente de la República venezolana.

Bilbao.—Procedente de Santander ha llegado el expresidente de la República de Venezuela, don Victoriano Márquez, quien continuará su viaje a San Sebastián y Madrid, para cumplimentar al rey.

Buque inglés a pique.

Tokio.—Un buque británico ha chocado contra un arrecife en la costa de Yokoama, yéndose a pique.

Otro barco japonés logró salvar a quince marineros que en canoas se encontraban en el mar luchando contra la corriente.

A bordo del vapor inglés quedaron otros marineros, en cuyo auxilio salió un destroyer japonés que fué advertido por la telegrafía sin hilos de la situación en que se encontraban aquellos.

Como no fueron hallados, se cree que otro buque los recogió.

Una operación en Macao contra los bandidos.

Londres.—Los diarios publican un despacho recibido de Lisboa, en el que se da cuenta de una operación llevada a cabo por las tropas portuguesas en Macao, contra unas partidas de bandoleros que tenían atomizados a los habitantes del interior.

En la refriega, los bandidos tuvieron más de 300 muertos y 150 heridos.

LIBRO DE VENTAS

CON ARREGLO AL NUEVO MODELO

VENTA

LIBRERIA DE NUÑEZ

RUA, 25. - SALAMANCA

DESDE SEQUEROS

El excelentísimo señor Gobernador civil y don Juan Miranda, ingeniero, se detienen en Sequeros al paso de su excursión.

A media mañana de hoy, domingo, se tuvo noticia, por aviso telegráfico que el diputado provincial señor Maíllo dirigiera a este señor alcalde, comunicándole que sobre la hora de las doce pasarían por esta villa, en viaje oficial, el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, a los que acompañaba el señor Maíllo, y que se detendrían en esta villa unos momentos.

Eseguida acudió el señor alcalde con el Ayuntamiento y otras personalidades a la carretera para recibir y saludar a los ilustres visitantes. Poco después llegaba el automóvil que conducía a los señores gobernador, ingeniero señor Miranda y diputado señor Maíllo; también venían dos hijos del señor gobernador, Luis y Arturo Díez.

Cambiados los saludos de rúbrica, dichas personalidades se dirigieron a la casa del señor Maíllo, donde permanecieron el corto tiempo de su estancia.

A nuestras preguntas, el señor Miranda, con su afabilidad de carácter, nos dijo: Hoy traemos un día movido y laborioso, hemos visitado en San Muñoz el hermoso campo de demostración, dando disposiciones para la siembra; de peso por Tamames, hubimos de visitar la parcela ofrecida por el Gremio de Labradores a la Cámara Agrícola, en la que el próximo año quedará establecido el campo de demostración; de aquí continuaremos a Miranda para visitar el vivero, pasando por los pueblos de Ledrada, Berrocal de Salvatierra, Salvatierra de Tormes y Morán, para ver las condiciones que reúnen las parcelas que estos Ayuntamientos han ofrecido para campos escolares, creados por la Junta de Iniciativas.

La labor realizada por el señor gobernador y don Juan Miranda, en orden a estas cuestiones, es digna de todo aplauso; pues ya se ve que no escatiman medios ni sacrificio alguno en pro de los intereses de la riqueza agrícola de la provincia.

A las cuatro de la tarde, los excursionistas salieron para Miranda del Castañar, siendo despedidos por las autoridades y otras personalidades.

El corresponsal.

Sequeros, 13 de Junio de 1926

ACADEMIA "CARBAJOSA"

Preparación, individual, para la carrera de Comercio. Varillas 9, principal, izquierda. Jóvenes! Aprended Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles, y conseguiréis colocación con motivo del régimen de contabilidad, obligatorio desde 1.º de Julio, para casi todos los comerciantes e industriales.

Coches nuevos y restaurados, vendiendo a precios increíbles, por liquidación talleres, materiales y herramientas del oficio, plaza fundida para colocación de los autos. Se arriendan locales, Plazuela San Marcos, 15 y 17. j y d.

Bar Salmantino. Vendo muy baratas tres mesas billar. 15 a 15. Doctor Piñuela.

SOMBREROS DE PAJA PARA CABALLERO

Antes de comprar, vea clases y precios en la

SOMBRETERIA DE RAFAEL GARCIA

Plaza Mayor, 2 (Rincón). 15-a-9

Joyería. — Platería.

ESPERANZA GONZALEZ

DOCTOR RIESCO, 28.

Nuestra organización, basada en la venta de precios módicos y en la compra directa en los puntos de origen, nos permite ofrecer al público magnífica colección de joyas y objetos para regalo: galos de boda y santo. : :

Orfebrería. — Óptica de precisión.

NOTAS TAURINAS

Pues señor, este año justo es reconocer que tenemos el público barcelonés el santo de espaldas.

Y así como en Madrid salen a éxito por corrida, tanto en toros como en toreros, por estas mediterráneas tierras, no acertamos con la tarde completa. Tal cual chispazo aislado, y «pón», que dicen los chicos de la Barceloneta. Y no es que la empresa no ponga todos sus intentos en conseguir la tarde aureolada. Hay que hacer justicia proclamando su buen deseo. Así como en otras ocasiones, todo saldo y escoria taurina nos lo disputábamos cuándo en la Monumental, cuándo en las Arenas, por ahora, la quinta esencia de la torería está haciendo el pascillo en nuestros ruedos.

Y en cuanto a toros, igualmente. El campo salamanquino va desfilando casi periódicamente. Pues apesar de ello, seguimos en tinieblas. Estamos todavía pendientes de la fama cumbre, emocionante y torera; no ya la corrida completa, sino propiamente.

Apenas alumbra un chispazo, ya se apaga sin dejar rastro en la retina. Es decir que la emoción y el recuerdo de una tarde apenas duran los minutos que

UN PEDICURO PARISIEN EXPLICA LA RAZÓN

por la cual, durante el verano, aumentan los males de pies.

Sencillo tratamiento para curarlos.

Los meses de verano no representan por cierto la temporada de calma para el señor Vitrac, el renombrado pedicuro del «Passage des Princes» de París, ya que con los primeros días de calor aumenta su clientela extraordinariamente. Dicho pedicuro asegura que durante el verano, los malos de pies, además de ser muy frecuentes, son a veces muy penosos: los pies se hinchan fácilmente, se calientan y congestionan al menor cansancio, y frecuentemente la presión del calzado es motivo de terribles sufrimientos. El señor Vitrac declara que muchos dolores podrían ser fácilmente evitados si todos los que poseen pies débiles y sensibles tomaran periódicamente un baño de pies adobado con un puñado de Saltratos Rodell.

Podemos añadir de tal pediluvio transformado en medicamento y ligeramente oxigenado por los Saltratos Rodell, posee maravillosas propiedades tónicas, antisépticas y descongestionantes. Basta sumergir en dicho baño los pies durante diez minutos para que se alivie rápidamente toda hinchazón y magullamiento, así como toda sensación de dolor y quemazón y desaparezcan para siempre las irritaciones y demás efectos desagradables del sudor excesivo. No es, pues, exagerado decir que los Saltratos Rodell reponen y conservan los pies en perfecto estado.

NOTA Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos. Desconfíe de las imitaciones que carecen de valor curativo y exija siempre los verdaderos Saltratos en paquetes amarillos.

1-1

estemos contemplando a Aquellas faenas de Belmonte, de Caicuelo, de Sánchez Mejías, del propio Villalta, que la temporada pasada nos dejaron grato paladar y ansias infinitas de ver corridas y corridas, hoy día no surgen por ninguna parte. Aquellos toros salamanquinos que el año pasado levantaban a los espectadores del asiento, y conseguían, por su bravura, arrastrar a la plaza, el ochenta por ciento del público, aún no llegaron. Hemos visto desfilar a los «ates» de la flimula, de la espada, del capote y de los rehiletes, y nada. Todo sigue igual, parece que fué ayer.

El propio «calvo», tan «cacareado» y nunca mejor aplicado, después de la hombreda de Cáceres, aquí en Barcelona, apenas quedó convertido en «polluelo», un polluelo con flamenquería y unas enormes ruinas físicas, que mano a mano con Larita, pongo por pareja ideal de circo, conseguirán agotar el papel de la taquilla.

¿Y de toros? ¿Por qué los entusiastas ganaderos de Salamanca no mandan, es decir, no se cierran con los lotes que hasta aquí enviaba? Desde la célebre corrida de Graciliano, los toros charros tienen en Barcelona una fama envidiable. Se prefieren a todos, y es frecuente oír comentar ante los carteles las excelencias del ganado de la tierra. Y precisamente por esto, los que buscamos en las cosas de ahí el aplauso y el éxito, nos duele cuando el más leve tropiezo interrumpe la marcha.

Hay que volver por los fueros de la justa fama. Y hay, por lo tanto, que volver a lidiar toros salamanquinos en Barcelona que sean dignos émulos de los ya popularísimos toros de Madrid. Si los astros coletados no se elevan ni alumbren con la debida claridad que todos deseamos, allá ellos: en el pecado llevamos la penitencia. Pero los toros, ¡ah!, los toros charros «tienen», «deben» de quedar a la altura de su fama. Por ética y por estética de la afición.

Así, pues, a esperar en la próxima la sacudida eléctrica que nos desquite de todo este período anodino y vulgar, capaz de hacernos recordar con placer una buena tarde de toros. Y hasta que nos dé motivo para escribir una crónica de toros que la pluma rasgue el papel de tanta nerviosidad y emoción.

¿Será ello con la próxima corrida de Graciliano? Allá veremos, y que la realidad corone nuestras esperanzas.

Ebe.

15 VI 926.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

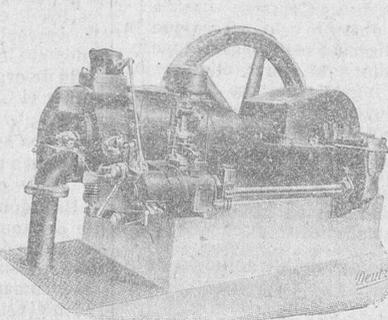
Nacimientos: María Ramajo Martín, María Rubio Sánchez Fernando Criado Becerro y Landelina Sánchez Gabarre. Defunciones: José García Macaró y Juan Manuel Sánchez Herrero.

Medias y calcetines de hilo, seda y algodón. Clases especiales de mi fábrica de Calella, a precios muy baratos. Casas: **PLACIDO HERNANDEZ** Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, 2 mt y v.

Cia. de los Motores DEUTZ

"OTTO LEGITIMO LDA"

MADRID - VILLANUEVA, 4. - APARTADO 360



Motores Diesel a gasolina y gas pobre, horizontales y verticales de 3 a 1 000 cab. Más de 5 000 referencias sólo en España.

SALAMANCA: **Donato Montero.** SAN PABLO, 14 y 16.

Bicicletas. CASA MINAMBRES. Venta. Alquiler. Reparación. Accesorios. ZAMORA, 24 SALAMANCA. Bicicletas nuevas, desde 130 ptas. Usadas, desde 60 ptas.



Holland América Line ROTTERDAM

SERVICIO CUBA - MEXICO

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERA CRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 15 de Junio; de Santander, el 16; de Gijón, el 17; de Orono, el 18, y de Vigo, el 19, el vapor LEERDAM.

De Bilbao, el 4 de Julio; de Santander, el 5; de Gijón, el 6; de Orono, el 7, y de Vigo, el 8, el vapor SPAARNDAM.

De Bilbao, el 27 de Julio; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Orono, el 30, y de Vigo, el 31, el vapor MAASDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Vera Cruz y Tampico, 582,75 (Incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Compañía, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4, y 6 literas, completamente independientes.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabelas, 1. — Edificio de su propiedad.

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desamparados, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AMORAN DESDE HOY MISMO Y ENCONTRAN A EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Orespo Colmenar, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Vicente Pereda, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Liorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Ferro y Buiz Zorrilla. d. y j.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

El día 29 de Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 632,95.

El día 15 de Julio, el vapor KOELN. Pesetas 567,95.

El día 5 de Agosto, el vapor MADRID. Pesetas 587,95.

El día 26 de Agosto, el vapor WESER. Pesetas 587,95.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla. VIGO.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina 14

DEBILIDAD, CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.— Da salud y fuerza.— PARIS.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras, Oobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etcétera. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA: De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA

SU MEMORIA PRIVILEGIADA

le hará no olvidar la rebaja de precios en todos los artículos de algodón que establecen los

Grandes Almacenes de Pérez y Paradinas

COLOSAL SURTIDO EN ARTICULOS DE PRIMAVERA Estampados para batas a 75 y 90 céntimos.

COLCHAS SEDA, DESDE 20 PESETAS

En géneros blancos y de sábanas los precios son excepcionales

CORTE DE SABANA, DESDE 5 PTAS.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Baillly-Baillière - Riera)

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales

3 TOMOS sólidamente encuadernados: 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Sección P. — Consejo de Ciento, 240 — Barcelona

Una impresión radiotelefónica desde la exposición de pintura

Momentos antes de las cuatro de la tarde de ayer, visitando los salones donde está instalada la exposición de pintura, observamos alguna febrilidad en los señores de Radio-Salamanca, que, como habíamos anunciado, tenía instalado un potente receptor último modelo con un modernísimo altavoz.

Nos informaron entonces estos señores de que faltaban algunos elementos al receptor, falta que procuraban subsanar. Y, efectivamente, lo consiguieron; pues la emisión extraordinaria llegó con una insospechada potencia para el numeroso público congregado en las galerías y salones de la exposición.

La necesidad de dar a las cajas estas cuartillas, nos impide emplear la debida extensión al programa de emisión y sus componentes; además, los discursos pronunciados por los señores Iscar Peyra y Andrés Manso, podéis conocerlos en otro lugar de este número. Comenzó la emisión—después de los distintivos musicales de la estación, presentando el «speaker» al señor presidente del Comité organizador de la exposición, don Manuel Benítez de Soto, quien pronunció un bonito discurso, que lamentamos no poder copiar a continuación, en el que hizo resaltar la labor de ese grupo de animosos artistas salmantinos, dió las gracias también al numeroso público, en el que predominaba el elemento femenino. Y todo esto a través del altavoz... y a las bellísimas señoritas que con su asistencia elevarán a los expositores a emprender nuevas obras. El quinteto interpretó la fantasía de la obra de nuestro músico don Tomás Bretón, «La verbena de la Paloma», y el cuento de la zarzuela «Coplas y amores», del maestro Bernalt. Los coros Bernalt, compuestos de valiosísimos elementos, cantaron «La Bejerrana» (pasodoble de los quintos), del maestro Alonso, destacando la labor del barítono señor Pedraz.

Siguió a esto el discurso del notable literato don Fernando Iscar Peyra, «Pintura y Escultura».

Don Rafael Cordón, demostró una vez más sus grandes condiciones de recitador, diciendo las poesías de Gabriel y Galán y Rodríguez Pinilla, ambas de asunto charro, claro está, y con ilustraciones musicales.

Nuestro compañero Manso, disertó a continuación sobre el tema «Poetas salmantinos». Fue un hermoso canto a nuestros poetas. Los coros Bernalt y el conocido tamborilero de los Villares con sus típicas tonadas, cautivaron a los radioyentes.

El maestro Ledesma que puso en su obra toda el alma de esta tierra con sus cantos charros «La Charrascona», etcétera, que cantaron admirablemente los coros, nos entusiasmaron.

De este último número—que deseáramos se repetiese—volveremos a escribir, así como más serenamente, con más tiempo, me ocuparé detalladamente de la emisión extraordinaria.

A Radio-Salamanca, nuestro aplauso más sincero por la colaboración prestada a esta obra que realizan los jóvenes artistas expositores.

Emisiones de esta naturaleza acreditan a una estación fuera y hace despertar la atención a los «charros» si escuchan la palabra de los que ellos conocen y la música que tiene su tierra.

¿Qué dentro... que al alma nos llegaban los cantos charros! ¿Podrá repetirse?... A pesar de lo manifestado por los señores de Radio-Salamanca, la recepción con el R 25 fue de todo punto estupenda.

May bien, señores...; nuestra enhorabuena.

Sintonía.

«El Adelanto» en Cereza de Peñahorcada

(De nuestro corresponsal)

FALLECIMIENTO SENTIDO - FIESTAS DEL CORPUS Y SAN ANTONIO. DE SOCIEDAD

El día 12 del actual, descansó en la paz del Señor, a los sesenta y ocho años de edad, el vecino de esta localidad y secretario que fué de este Ayuntamiento, don Félix Regalado Rodríguez (q. e. p. d.)

La penosa y larga enfermedad que durante largos días vino padeciendo y que le ha llevado al sepulcro, la soportó con una gran entereza de ánimo y verdadera resignación cristiana, solo propio de aquellas personas que viendo próximo el término de su vida terrena esperan como único anhelo el gozar de las dichas y dulzuras que otra vida mejor les ofrece.

La conducción del cadáver a la última morada, se efectuó el día siguiente, a las doce de la mañana, siendo el acto una verdadera manifestación de duelo, al que acudió el pueblo entero, para testimoniar a los dolientes la expresión de su sentimiento y los afectos que guardaban a tan honorable como respetado señor.

Muy de veras nos asociamos al dolor que aflige a tan estimada familia por tan irreparable desgracia, y muy en particular al que pasan en estos momentos, su esposa doña Catalina Calvo y sus hijos don Benjamín, don José (ausente) y doña Bibiana.

Con la solemnidad de años anteriores, se celebró la grandiosa festividad del Corpus. Los mayordomos Juan Hernández y Pablo Julián, simpáticos y distinguidos jóvenes de esta localidad, no escatimaron medios para darle a la fiesta en honor a Jesús Sacramento todo el realce que merecía.

La fiesta religiosa resultó solemnísimas y la procesión, que se llevó con el mayor orden y compostura, recorrió las principales calles del pueblo, que habían sido adornadas con colgaduras, destacándose en algunos puntos preciosos altares, admirándose en ellos el buen gusto de su presentación.

Los niños y niñas de las escuelas cantaron sentidos cánticos durante la procesión y en toda ella y a distintas horas del día las bombas y cohetes atronaban el espacio.

Los mayordomos obsequiaron con gentileza en su domicilio a las autoridades y numerosas personas.

Por la tarde, y como de costumbre, se celebró el clásico baile de tamboril, siendo su garbo y sus encantos estas sencillas moctas riberañas.

No así ha resultado con tanta brillantez, a pesar del esplendor que pensaba darle, la fiesta de San Antonio de Padua, el 13 del actual, de la cual era mayordomo don Jesús García, persona muy estimada y de carácter afable y cordial.

Desgracia de familia, sufrida recientemente, fueron la causa de que citado mayordomo no tuviera el gusto propio que tales cosas requieren, y suspendiera casi por completo los festejos profanos, absteniéndose únicamente a celebrar con toda brillantez la fiesta religiosa.

Una vez terminada, se reunieron en casa del mayordomo las autoridades y bastantes amistades, donde fueron obsequiados con esplendor y largura.

Felicitemos a unos y otros mayordomos por habernos ofrecido festejos tan dignos de las fiestas celebradas.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de esa capital, donde acaba de obtener plaza en las oposiciones al Magisterio nacional, recientemente celebradas, el distinguido joven de Mieza y estimado amigo nuestro, don José Calvo Conde. ¡Sale enhorabuena.

V. M. Herrero. Cereza de Peñahorcada. 14 Junio, 926

DEPORTES

DEL PARTIDO DEL DOMINGO - NOTA OFICIOSA DEL STADIUM

• Estando próxima la celebración del segundo partido, en que se disputa la copa de San Luis, la junta directiva cree conveniente hacer público, juntamente con los precios, algunas aclaraciones respecto al régimen interior de dicho partido.

Los precios fijados son los siguientes: Palcos con cinco entradas, 10 pesetas; entrada de preferencia, 1; entrada general, 0,50; asiento de tribuna, 1; asiento de preferencia, 0,50; asiento de general, 0,25

Es decir, que en taquilla sólo se vendrán los palcos, entradas de preferencia y entradas generales, y los asientos de tribuna, preferencia y general, deberán ser adquiridos dentro del campo de los respectivos empleados de cada localidad.

Los socios de ambos clubs tendrán entrada gratis a preferencia, mediante la presentación del último recibo, de biendo entrar por la puerta de socios y teniendo bien entendido que su localidad de socio de una u otra sociedad sólo les da el estricto derecho de entrada al campo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Casa, se vende en el Arrabal del Puente, Carretera de Eregeneda, núm. 35. En la misma, informarán. 3-2

Señora formal, admitiría huéspedes estables. Pedro Cojos, 10, pral; precios módicos, habitaciones independientes. 4-2

Casa, se vende el número 19 de la calle de la Estafeta. En la misma informarán. 8-6

Pastos de agostadero. Se arriendan buenos y baratos para 250 a 300 cabezas de ganado lanar. Informará, Miguel Jiménez Calvo, Arrabal del Puente, Ciudad Rodrigo. 8-6

Se vende una vaca holandesa, recién parida. Informarán, Plaza del Mercado, 68 y 70 (oficinas).

Venta de casas. Se venden las números 66 de la calle de San Pablo y 2 de la de La Parra. Informarán, Doctor Riesco, número 58, principal, derecha. 10-8

Espigadero superior, se arrienda para 1.200 a 1.300 cabezas de ganado lanar, con mucha hierba en los prados, para antes de entrar en el rancho; agua en el río Tormes; también se arrienda, si conviene, la otolada. Para tratar, Comisión de labradores, en Siete Iglesias de Tormes. 15-3

Pastos. Se arriendan los pastos y hojato de la mitad de la dehesa de Casablanca, para ganado vacuno. Para tratar, en la junta, en Porfoleada. 8-2

Se vende un coche automóvil de cinco asientos, completamente nuevo, a toda prueba y muy barato. Para informes, Asafrañal, 46. 5 a 4

Vendo tierras, buenas, en Aldeaseca de Alba, de Tormes. Informes, en dicha villa, señor Mosquete, abogado. 8-a-5

Extravío. Se ha extraviado una yegua que tiene las señas siguientes: pelo colorado; la oreja derecha cortada; una faja blanca en un costillar; pequeña talla y cola corta. La persona que indique el paradero a su dueño, Ventura Bernalt, en Fuentes de Béjar, será gratificada. 8-a-5

Para veraneo se arriendan tres casas en Puerto de Béjar, en la carretera de Salamanca a Cáceres, con hermosas vistas. Para informes, viuda de Pablo González, en dicho pueblo. 8-a-2

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Cantarrillo, para 3.500 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con don Florencio Botrán. 5 a 2

Fábrica de electricidad. Se vende una fábrica de electricidad que suministra energía y alumbrado a cuatro pueblos importantes de esta provincia. Para informes, Plasuela de la Fuente, número 5, B, L, pral. a-

Se desea comprar veinte obradas de tierra, en el término de Madrigal de las Torres, preferidas sin cultivar. Comprador, don Pablo Herrero Huete, en dicho pueblo. Sin corredores ni gangas. 5-a-3

Locales. Se arriendan a propósito para almacenes o garage con escritorios. Informarán, Paseo de Canalejas, 40. 5-a-5

Cazadores. Por no poderse dedicar al ejercicio de cazar, se venden dos escopetas marca Victor Sarasqueta, una calibre 12, con cierre purdey, y otra calibre 20, modelo Eder, las dos seminuevas, y con sus correspondientes estuches. Se advierte que al comprador se le regalará una perra de raza perdiguera de Burgos, de tres años, perfectamente educada. Para informes, dirigirse a la relojería de don Ignacio Martín, García Barrado, 52, Salamanca. a-

Vino. Se vende de la bodega del Montavo, para pedidos, Meléndez, 3, por tería. 15-a-13

Venta de una casa en Salamanca. El día 21 del mes de Junio, se venderá en pública subasta, la casa número 6 del Corral de Guevara, en esta ciudad. La subasta tendrá lugar a la hora de las once, en la notaría de don Jesús Veiga Neira, en donde se halla de manifiesto el título de propiedad. h. 20 jun. a-

Programa para hoy: De las 17 a las 18 - Cartelera, noticias de prensa, intermedio.

Concierto variado por la orquesta de la estación.

De las 21 a las 23 - Bolsa, boletín meteorológico y mercados.

Música ligera por la orquesta. Quinteto Radio-Salamanca; «Triancas» (fantasía) Vives - «Preliudios vascos», Padre José Antonio de San Sebastián. -) Dolor; b) Canción del pastor joven. -) «Una noche en Catalunya» (suite fantástica), Pablo Luna.

Concierto vocal por los señores Benito y Caballero, tenor y barítono. «Serne de Billet», Beriot, solo de violín por el señor Ibáñez.

«La filouse», Mendelshon, por el quinteto. -) Intermedio.

Billables por el jazz band.

Extravío. El día 14 del actual, desde la Diputación al comercio de los señores Cacho, se perdió un billete de cincuenta pesetas. Se ruega a la persona que lo hubiere encontrado, lo entregue en dicho Comercio, Plaza Mayor, 1, y se le agradecerá, pues se trata de un chico. 2-2

Espigadero. Se arrienda el aprovechamiento de espigadero y tardío de Los Escobos, para 600 cabezas lanares. Para tratar, con su dueño Arturo Gomez, en el mismo. 4-4

Ocasión. Por ausencia de su dueño, se vende muy barata o se arrienda, una casa con amplias habitaciones para mercedero. Mide 260 metros cuadrados, con agua fina y abundante, situada a la derecha de la carretera de Zamora, pasado el cuartel nuevo de Caballería. En la misma, letras R. M., informarán. 8-8

Arriendo de dehesa. Se admiten propósitos hasta el 30 inclusive, del corriente Junio, para los aprovechamientos de pastos y montanera o pastos, labor y montanera, por ocho años, de la dehesa Cosuela, del término de Coria (Cáceres).

Las ofertas serán depositadas en Coria, en el domicilio de cualquiera de los señores administradores, don José Lomo Zugasti, don Rufino Gutiérrez Fernández y don Valentín Fernández Cárdenas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones reservándose dichos señores el derecho de aceptar la que crean más conveniente, o rechazarlas todas. 10-2

Se arrienda local para tienda o comercio en la Plaza Mayor, número 2. Informes, Melquiades Estévez, calle Nueva de San Bernardo, letra A (afueras del Campo de San Francisco). 4-2

Optica de Precision. Una persona cuidadosa de sus ojos, debe adquirir sus lentes en la CASA ESPERANZA DOCTOR RIESCO, 28. Ejecución en el acto de las recetas de los Sres. oculistas. Monóculos. — Impertinentes.

El mundo elegante le prefiere. Emile Goulet. CHAMPAGNE. Caves de Coëmont (Francia). AVISO. Yallegó champagne Emile Goulet BODEGAS DE COËMONT (FRANCIA) El público que desee probar este exquisito vino, puede pedirlo en Hoteles y Ultramarinos, etc. Cosecha superior. Tipo Demiseç. Cosecha reservada. Tipos dulce, semiseço, seco, extraseço. Pruébelo y apreciará la finura y superioridad de este producto sobre otros similares, y la razón de su éxito en los buenos Hoteles y Restaurantes de Madrid. REPRESENTANTE EN SALAMANCA: RAMON R. ARENAS. — TELEFONO, 428.

El Adelanto publica dos ediciones diarias, con importantes informaciones locales y extensas conferencias y telefónicas de España y del Extranjero. REDACCION Ramos del Manzano, 42 ADMINISTRACION Rúa, 25. ALAMANCA

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY. — Usadas por higiene y para evitar contagios. 10 8 m

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Se suprime el impuesto sobre miradores y se reorganiza la guardia municipal

A las siete menos cuarto, bajo la presidencia de don Florencio Sánchez, se reunió ayer tarde el pleno del Ayuntamiento, para seguir la discusión de los presupuestos municipales.

Al comenzarse la sesión, el señor Castro, en nombre de la comisión encargada de hacer el reglamento de reorganización de la guardia municipal, manifestó que la comisión ha estudiado con todo detenimiento la misión que se les ha encomendado, por entender que es de gran interés reorganizar la guardia municipal, y que ésta sea dedicada a los fines propios de su institución.

En la moción presentada la guardia municipal constará de un jefe, un subjefe, cuatro cabos y sesenta guardias, es los últimos con 5,50 pesetas diarias.

El señor Ferrero, haciendo suyas las manifestaciones del señor Castro, ruega a la Corporación que, con el fin de que los señores concejales se percaten de la gran importancia que para el Municipio tiene la reorganización de su guardia municipal y puedan estudiar convenientemente la moción que se ha presentado, ruega que se deje para mañana este asunto y que sea discutido en la primera hora de la sesión.

El señor Castro habla para manifestar que le parece acertada la proposición del señor Ferrero, creyendo que de esta forma podrán ser subsanados los defectos que tenga la moción por el superior criterio del Ayuntamiento.

Manifiesta el señor Castro que a la comisión, en la redacción de la moción y reglamento de la Guardia municipal, ha guiado el propósito de que las cantidades que se inviertan no sean baldías o mal aprovechadas, y den el rendimiento que se les puede y debe pedir.

Cree el señor Castro que la reorganización de la Guardia municipal es de gran importancia, porque ninguna ciudad puede tener perfectamente atendidos sus servicios, si no se cuenta con una guardia que haga cumplir acuerdos,

que vele por los intereses del Municipio. Por eso creemos que se debe dotar convenientemente a la Guardia municipal, no debiendo emplearse esta más que para los fines peculiares de su cometido.

El señor García Gómez se muestra de acuerdo con el señor Castro. Se acuerda dejar para mañana la discusión de la moción y reglamento de la guardia municipal.

El señor García Gómez lee una moción sobre incendios, que para que sea conocida por los concejales con el detenimiento que el asunto requiere. Se deja sobre la mesa sin discutirse.

EL IMPUESTO SOBRE MIRADORES El señor Ferrero manifiesta que va a ocuparse de un desdichado acuerdo del Ayuntamiento, y al que ya se opuso en anteriores sesiones.

Se refiere el señor Ferrero al impuesto creado sobre miradores, que ha causado asombro en Salamanca y general disgusto en los vecinos.

Esta protesta contra dicho acuerdo está perfectamente justificada por varias cosas; primera, porque nosotros, que estamos aquí de mandatarios del pueblo de Salamanca, nos erigimos en mandantes que imponen un impuesto a todas luces excesivo y contraproducente para los intereses que nos están encomendados.

Es contraproducente el impuesto, porque grava a los que tratan de hermoear la ciudad, y es injusto, porque si el impuesto se establece por ocupación de la vía pública, por qué no gravar también los balcones como los miradores se gravan?

Por estos motivos, que creo razonados, propongo que desaparezca el impuesto sobre los miradores o que se sustituya por otro que no sea acogido con las protestas del público.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA Capital: 15.000.000 Desembolsado: 7.500.000 RESERVAS: 11.350.000 OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. — Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. — Giros y cartas de créditos sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. — Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples. — Aceptaciones. — Domiciliaciones. — Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc. — Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. — Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. — Compra-venta de valores de todas las Bolsas. — Canjes y conversión de títulos. — Depósitos de valores libres de derechos de custodia. — Suscripciones y empréstitos. — Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS EN LA QUE ABONAMOS LOS INTERESES SEMESTRALMENTE, A RAZON DE CUATRO POR CIENTO ANUAL OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41 4-10-16-22-28

LA CASA ARROYO Ha recibido las últimas y más prácticas novedades en aparatos sanitarios y vidrio plano, lo que OFRECE AL PUBLICO A PRECIOS DE FABRICA Bañeras inglesas, hierro esmaltado, gran tamaño, 275 pesetas con sus accesorios Id. alemanas, acero id. tamaño corriente, 260 id. id. con hornillos para casas de campo, desde 95 id. id. para niños desde 55 pesetas. Lavabos sanitarios, de 40 a 250 pesetas. W. C. ingleses, de 75 a 250 pesetas Cuchinas económicas, de 90 a 170 -pesetas. Vidrio plano decorativo gran novedad, 20 pesetas metro cuadrado. Vidrieras artísticas, vidrio impreso blanco y de colores, lunas transparentes y de espejo, vidrio sencillo y doble y triple, espejos y accesorios para cuartos de baño, duchas, grifos, tejas planas y curvas, baldosas, tubos de hierro y plomo. Agente comercial: Alejandro Hernández Arroyo LIBERTAD, 2. APARTADO, 54 TELEFONO 189. ml y d.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas; expés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje En Peñaranda: Hotel y Café Universal. 8-6 m.

Angeles Santa Teresa. CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS ml y d.

El traducir de lenguas fáciles ni arguye ingenuidad ni elocución, como no le arguye el que traslada, ni el que copia un papel de otro papel, Miguel de Cervantes.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
 Barómetro, 697,07 Sol, 00,0. Sombra, 22,8; Mínima, 10,2.
 Viento, 17,4. Humedad, 12,4. Viento, N. W. O. Nublado, despejado.
 Tiempo, bueno. Aluvia de ayer, 00,00

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

El desarrollo de la crisis francesa.-Manifestaciones de Briand.-Se asegura que Xauen ha sido ocupada.

EL PARTE OFICIAL
 Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así: Según comunica el general en jefe, en Kala de Mestaza, han comenzado a presentarse indígenas para someterse.
 Zona Oriental, sin novedad.
 Zona occidental.—Ha sido ocupada toda la línea de Ariza por partidarios del Sel Lal y fuerzas del Mazghen.
UNA CONFERENCIA ENTRE PRIMO DE RIVERA Y AGUIRRE DE CARCER
 Madrid.—Esta noche ha conferenciado con el presidente el señor Aguirre de Cárcer.
 A esta conferencia ha asistido también el embajador de Francia.
CONFERENCIA DE DON JOSÉ VALENZUELA
 Madrid.—En la Facultad de Derecho ha dado una conferencia, esta tarde, el catedrático de la Universidad de Salamanca don José Valenzuela, acerca del tema la «Orientación del régimen jurídico y la administración».
 Comenzó el orador exponiendo la satisfacción que le producía hablar en un público de doctores y en la Universidad de la que fué auxiliar.
 Analiza el régimen administrativo en comparación con el régimen clásico.
 Sacó consecuencias del régimen jurídico para aplicar dichas teorías a la personalidad jurídica de la administración.
 Considera en su doble aspecto el problema del lado de la administración y del lado del administrado, estudiando especialmente el régimen contencioso administrativo en su aspecto moderno.
 El orador fué muy aplaudido y felicitado por el público de doctores que le escucharon.

MARCHA DEL ALTO COMISARIO A TETUAN
 Melilla.—En hidra han marchado a Tetuán el alto comisario y el general Geded.
 El general Sanjurjo se propone marchar a Tanger y Larache.
 Antes de marchar a Melilla visitó el general en jefe los hospitales de la Cruz Roja.
MARCHA A AXDIR DE CASTRO GIRONA
 Melilla.—A bordo del crucero «Reina Victoria ha marchado a Axdir, acompañado del coronel Barbero, el comandante general de la zona de Melilla, señor Castro Girona.
 El objeto del viaje es continuar la organización de las cábilas de aquella zona.
 Se han publicado varios bandos referentes a las cábilas de Beniurriague, Beni Tuzin y Gomara.
 En uno de ellos se prohíbe la venta de terrenos, y en otro se suspende el derecho de investigación y explotación minera en dichas cábilas.
¿HA SIDO OCUPADO XAUEN?
 Tetuán.—Se asegura que la ciudad de Xauen ha sido ocupada por las tropas francesas.
 Estas fueron apoyadas por las fuerzas españolas.
NUEVAS OPERACIONES
 Tetuán.—Se asegura que, próximamente, en Yebala comenzarán operaciones para limpiar de rebeldes aquella comarca que siguen todavía sin someterse.
 El general Castro Girona seguirá a Yebala al frente de sus tropas atravesando la cábila de Gomara, para lo cual se

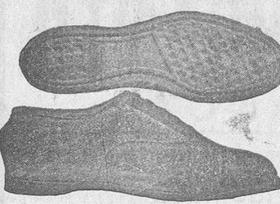
tratar de solucionar los problemas planteados.
 Preveo, añadió el señor Briand, que he de encontrar decidido apoyo en dichos políticos para la formación de este ministerio, que tendrá la seguridad y el crédito que dichos jefes quieran concederle.
 Sin tal apoyo, el estado de inseguridad se prolongará y continuaría este estado político tan poco sólido.
 Heré todo lo posible—terminó—por llegar a constituir un Gobierno sobre estas bases.
SUMISION DE INDIGENAS
 Kala del Quemado.—Desde la ocupación de Kala de Mestaza, comienzan a llegar a las oficinas de intervención gran número de indígenas para hacer acto de sumisión, los cuales llevan entregados ya más de 300 fusiles, ametralladoras y gran cantidad de municiones.
 Dicen los indígenas que los bocoyas y gomaris están dispuestos a venir para someterse al mazghen.
LA FIESTA DEL SAINETE
 Madrid.—En el teatro de Apolo se ha celebrado esta noche la fiesta del sainete, asistiendo numeroso público.
 La sala estaba profusamente adornada con flores de Valencia, Granada y Murcia, con mantones de Manila y con tapices de la Real casa.
 Actuaron artistas de diferentes teatros, representándose trozos de obras ya conocidas.
SE PREPARA UN ATENTADO CONTRA MUSSOLINI
 Roma.—Los periódicos dan la noticia de que el diputado Casanelli ha sido expulsado del partido nacionalista, por denunciar a la policía que se preparaba un atentado contra Mussolini.
 Este atentado estaba preparado por un estudiante extremista, y se proponía llevarlo a cabo a la vuelta de Mussolini de Trípoli.
 El estudiante ha sido detenido y recluso en un manicomio.
SE SUSPENDE LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 París.—La visita que debía hacer el presidente de la República, señor Doumergue a Londres, ha sido aplazada en razón a la grave situación de Inglaterra, creada por la huelga minera inglesa, y

de Francia, por la situación política y financiera porque atraviesa.
EL RAID NEW YORK-BUENOS AIRES
 Buenos Aires.—Se continúa sin tener noticias del paradero de los aviadores argentinos que hacen el raid Nueva York Buenos Aires.
 Las últimas noticias recibidas se refieren al paso de dichos aviadores por las costas del Brasil.
 Han salido vapores de guerra en busca de los aviadores.
RIVERA
LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES
Se suprime el impuesto sobre miradores, y se reorganiza la guardia municipal
 (Conclusión de la sesión de ayer.)
 El señor Castro dice que tuvo la satisfacción de votar en contra del impuesto sobre miradores, y lo hizo porque dicho impuesto va en contra de la higiene, res triñiendo así que los propietarios abran sus edificios al sol y a la luz, y además por creer que este impuesto rebasa los límites de lo legítimo, que prohíbe imponer arbitrios superiores al 25 por 100 de lo que se pague por contribuciones directas.
 El señor Castro se adhiere a la proposición del señor Ferrero, que ha anunciado que votará en contra del impuesto.
 En el mismo sentido, y como representantes de la Cámara de la Propiedad Urbana, los señores Segurado y Méndez anuncian su voto en contra.
 El señor Cárdenas habla en nombre de la comisión que propuso el impuesto de que nos ocupamos, para decir que él estaría conforme con la proposición del señor Ferrero, siempre que se sustituyera este tributo por otro nivelándose así el presupuesto municipal.
 El señor Ferrero rectifica para pedir a los concejales que se fijen bien en la responsabilidad que contraen al votar un impuesto en contra de la opinión general del pueblo, siendo los municipios mandatarios del pueblo, que no ve justo ese tributo.
 El que yo no pueda determinar—dice el señor Ferrero—qué clase de arbitrio ha de sustituir al que nos ocupamos, no quiere decir que se pueda encontrar, limitándonos nosotros a declarar que el impuesto es injusto y que debe desecharse.
 El señor Castro manifiesta que en la sesión anterior habló del deber que tienen los concejales de no votar otras consignaciones que aquellas que sean para atender a servicios públicos de manifiesta utilidad.
 Yo hoy le ofrezco al señor Cárdenas un sustitutivo para el impuesto sobre miradores que reclama: la anulación de las consignaciones votadas para campo de tiro, campo de instrucción, para el pago de las casas de la Guardia civil y subvenciones a la Cruz Roja y al Hospital provincial, porque estas son obligaciones voluntarias que se impone el Municipio, dándose el caso de que regateamos muchos gastos necesarios y empleamos muchas pesetas en estas cargas voluntarias que la ley no nos obliga a cumplir.
 Yo propongo que desaparezcan esas cantidades votadas ayer, y así el señor Cárdenas tendrá lo que pide para suprimir el impuesto sobre miradores.
 El señor Ferrero dice que ve algo de censura en las palabras del señor Castro, pidiendo la supresión de lo que mencionado señor llama cargas voluntarias, porque él ha votado dichas consignaciones.
 Yo creo—dice el señor Ferrero—que no es una carga voluntaria, sino por el contrario, una obligación moral, la de contribuir, como mandatarios del pueblo, a cubrir las necesidades que el pueblo cree reclamar.
 El señor Castro manifiesta al señor Ferrero que no debe ver en sus palabras motivo alguno de censura.
 Por lo demás—añade el señor Castro—he de decir que estas cargas no son obligatorias del Municipio, y que debe el Estado sobrevelarlas, porque tanto tenemos con atender a tantas y tantas cargas como sobre el Municipio pesan.
 Yo no censuro ni quiero que como censura se tomen mis palabras; lo que dije y repito es que si se busca un sustitutivo para el impuesto de miradores, ahí está el presupuesto de gastos, donde hay votadas importantes cantidades, que son cargas voluntariamente adquiridas.
 El señor Ferrero dice que quiere hacer constar en el salón de sesiones que lo que el señor Castro llama cargas voluntarias, él llama obligación moral.
 Yo digo—añade el señor Castro—que yo he recibido muchas felicitaciones por la oposición que he hecho a esas subvenciones y de personas que forman también parte del pueblo a que alude el señor Ferrero.
 Se aprueba sin más discusión la supresión del impuesto sobre miradores, o el voto en contra del señor Sánchez Herra.
 El señor Castro pide que se someta a votación su proposición suprimiendo las cargas voluntarias.
 Puesta a votación, se desecha la proposición del señor Castro, por once votos contra cinco.
 Seguidamente se da conocimiento de una escrito del señor Ferrero sobre el establecimiento de una cámara frigorífica.
 Dicho presupuesto así: por g/a

de personal, a 4.562.50 pesetas, y por gasto de material, a 7.437,50.
 Se aprueba dicha consignación.
 Relación núm 22 Oficinas centrales: Se da lectura a una ponencia, pedida al efecto, con el objeto de reorganizar los servicios de las oficinas del Ayuntamiento, a falta de la cual se dejará sin discutir estas partidas en sesiones anteriores.
 En dicha ponencia se reconoce que con los actuales empleados del Ayuntamiento se podrán cumplir exactamente los servicios que les son encomendados, proponiendo que se supriman las 12.000 pesetas consignadas para gratificaciones, que serán repartidas entre los funcionarios, con el fin de que se establezca el sueldo mínimo, pero con la condición, por parte de los empleados, de hacer todos los trabajos del Municipio sin otras retribuciones.
 El señor Castro se muestra partidario de la ponencia y que se distribuyan entre los empleados las consignaciones del presupuesto para gratificaciones a dichos empleados.
 En el mismo sentido interviene el señor Calama, preguntando si la distribución presentada obedece a un carácter general y proporcional a lo que en la actualidad cobran los empleados.
 El señor González manifiesta que el criterio de la ponencia es el de unificar los sueldos y suprimir las gratificaciones.
 El señor Ferrero explica el criterio de la comisión.
 El señor Calama se extraña de que en la relación presentada figure un empleado municipal, el archivero, con menos aumento que el que se concede a otros funcionarios de igual sueldo en la actualidad.
 El señor Ferrero explica esto diciendo que como el aumento obedece a que los empleados se comprometen a no percibir gratificaciones por exceso de trabajo, sólo a los empleados que pueden encontrarse en este caso se debe aumentar el sueldo, caso en el cual no se encuentra el archivero municipal.
 Se aprueba la moción presentada, eliminando del presupuesto de gastos las partidas correspondientes a las consignaciones para gratificaciones por servicios en horas extraordinarias y para el pago de personal temporero y confección y rectificación de padrones, que en total asciende a 12.000 pesetas.
 Se aprueban las consignaciones para el arquitecto y escribiente delincante del Ayuntamiento.
 El señor Castro propone que se cree una plaza de ingeniero municipal, que estime necesaria.
 Se oprime el señor Ferrero, lamentando no estar de acuerdo con el señor Castro.
 Se somete a votación la proposición del señor Castro, y es desechada.
 Explican sus votos los señores Castro y Ferrero.
Partida 8, arreglo de contadores:
 Se aprueba dicha partida que se refiere al sueldo de un obrero mecánico para el arreglo de los contadores del agua y cuya partida asciende a 2.007,50 pesetas.
 A las ocho y media se suspende la sesión, para continuarla hoy, a las seis de la tarde.

Una entronización del Sagrado Corazón de Jesús
 En el domicilio del abogado y teniente alcalde del Ayuntamiento y estimado amigo nuestro, don Aureliano Sánchez Ferrero, y con motivo de celebrar su fiesta onomástica, se ha llevado a cabo, con gran solemnidad, la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.
 La ceremonia, presenciada por todos sus familiares y gran número de amigos, revistió gran sencillez y solemnidad, siendo bendecida la talla del Sagrado Corazón por el economo de la iglesia parroquial de la Purísima y leyendo el jefe de familia la consagración al Corazón de Jesús.
 Por los dueños de la casa fueron obsequiados los asistentes al acto con un espléndido desayuno, saliendo altamente agradecidos de las atenciones recibidas.
 Nuestra enhorabuena.
Espigadero, se arrienda para 1.000 a Machacón. Para tratar, con el Gremio de Labradores de dicho pueblo. 4-4
Se vende un carro de bueyes en buen uso, con todos sus arreos. Para tratar, en Pitiegua, con Bernardo Borrero. 3-3
Extravío. De la dehesa de Terrones, se han extraviado cinco vacas uteras, de casta con el hierro de M y con los números y pelajes siguientes: número 49, colorada; número 53, ngra mulata; número 56, negra mulata y bragada; número 69, gastaña oscura, y número 70, berrenda en castaño. Se ruega a quien sepa su paradero, avise en dicha finca, o en Salamanca, a don Manuel Arranz, Doctor Riesco, 68. 8-8
Se venden dos carros de bueyes, uno seminuevo y el otro más usado, y varios aperos de labor. Pueden verse en Tuta (D. ños de Ledesma), y para informes, en Salamanca, Juan Rodríguez, Travesía de Campaamor, 8-8. 4-4
Médicos, industriales y propietarios.
 Consultad las reparaciones y montajes de aparatos y máquinas eléctricas, grupos bombas e instalaciones de pequeños centrales para el alumbrado eléctrico de fincas y del automóvil, a la Electromecánica, Julián Blasco, Afueras de San Román, casas del Madroero, letra O. mt. j. s. 12-

Los mejores y más económicos



Zapatos de lona con piso de goma.
 Exija siempre esta marca:



MARCA REGISTRADA

EN

La Revoltosa
 Plaza del Mercado, 1 y 3

Y

Casa Cervigón
 DOCTOR RIESCO, 63.
 Encontrará usted el mayor surtido y a precios de fábrica.
 mt. j. v. d.

Desde el 2 de Mayo está diariamente abierto
 EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES Y DE AGUAS AZOADAS
 Curación de los catarros bronquiales y de la nariz.—Curación del asma.—Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.
CALLE DE LAS AGUSTINAS
 (Al lado del Convento de PP. Capuchinos).
 Médico director: DOCTOR VILLALOBOS. Clínica de Rayos X y de Electroterapia. PLAZA DE LA LIBERTAD. j. y d.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias.....	de ALAEJOS
Arados.....	de ALAEJOS
Prensas.....	de ALAEJOS
Trilladoras.....	de ALAEJOS
Aventadoras.....	de ALAEJOS
Calzos y bujes.....	de ALAEJOS
En la fundición.....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). -a-

ALAEJOS

Hijos de Agustín Blázquez
 LOS MEJORES VINOS Y COÑACS DE JEREZ DE LA FRONTERA
"CARTA BLANCA"
 Coñac «Tres Medallas», Coñac «Extra», Coñac «Antiquary», 1880, «Montilla Solera Pálida», «Jerez Quina», «Oloroso N. M. A.»
 Pedidos en los buenos establecimientos de ultramarinos, cafés, confiterías, bares, etc. 15-a-14

José Gómez Tejedor.
 BADAJOZ
 Proveedor de la Real Casa y exportador a toda España de los selectísimos cafés y té de

LA ESTRELLA
 Esta marca es la más antigua de las nacionales de café, la preferida del público en general por su especialísimo procedimiento de tueste patentado por veinte años. 80-1-6

AUTOCAMIONES U. S. A. «LIBERTY»
 Stock completo de piezas de recambio.—Agencia exclusiva para España

ANGEL VIVANCO
 BILBAO, 20. BILBAO. -a-h 20 JI.

AGUAS DEL INCIO Ferruginosas - Arsenicales
 Curan radicalmente clorosis, anemia, desarreglos menstruales, esterilidad, fiebres, afecciones hepáticas. UNICO MANANTIAL EN ESPAÑA, que según el dictamen del sabio doctor Gil Casares, contiene bicarbonato ferroso, arseniato ferroso, varios sulfatos y otros bicarbonatos.
 Desde la estación de Monforte de Lemos, gran servicio de automóviles al Bañerío. Temporada oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Para informes y detalles, dirigirse al Gerente del Bañerío, Serrano, 1.—MADRID. 50-29

Bañerío de Santa Teresa.-Avila
 EL MEJOR SANATORIO DE VERANO
 Clima de altura, 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia artiritismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla, salones de recreo, billar y traslado, correo y teléfono. Garaje. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidense folletos gratis.
CORRESPONDENCIA, A DON ANTONIO ROYO
 Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre. j. y d. h. 15 A.

DEPURATIVO CEREO

El regenerador más energético de la sangre. Cura escrófulas, úlceras, sífilis y todas las enfermedades de la piel. Precio, 4 ptas.

VENTA:
Farmacia de M. Recio
 DOCTOR RIESCO, 60. 6-a-4 m

AUTOMOVILES DE ALQUILER
 marcas Averland, VA-480; Ford, SA-506 y Cleveland, M-8.472.
 Propietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín.
 Enseñanza práctica para chóferes.
 Punto de parada: Plaza de los Bandos.
 Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal. Teléfono, 521.
SERVICIO PERMANENTE
 16-a-7 m.

Bañerío de Arnedillo
 AGUAS - BARROS - ESPECIALISIMOS
 reumatismo en todas sus formas, gripes mal curada, heridas, fracturas, etc.
 Hotel del Bañerío: Nuevo pabellón todo confort. Automóviles estación Calahorra. - 15 Junio a 30 Septiembre. 50-a 8

DR. UNAMUNO
 MEDICO DENTISTA
 Pérez Pajel, núm. 9.-SALAMANCA
 Consultas: DOMINGOS Y DE CUATRO A SEIS

Sarna, roña
 Se cura en diez minutos, sin baño, con el

CABALLE ROS
 Venta en droguerías y farmacias.

CASTO PRIETO
 CHAPISTA
 Especialidad en reparaciones de radiadores de todas marcas.
AFUERAS DE TORO, 6

Se alquila por temporada de verano, Julio, Agosto y Septiembre, o por año completo, casa en Candelario, calle céntrica, tres pisos, SIN AMUEBLAR.
 Para condiciones y precio, dirigirse a Madrid, apartado de Correos, núm. 144. 1-6-11-17-22-27-30 Jn.